

**Índice de marginación urbana
2010**

© CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN
Hamburgo 135, Col. Juárez
C. P. 06600, México, D. F.
<<http://www.conapo.gob.mx>>

Índice de marginación urbana 2010

Primera edición: junio de 2012
ISBN: 978-607-427-133-1

Esta publicación contó con el apoyo del Fondo de Población de las Naciones Unidas

Se permite la reproducción total o parcial
sin fines comerciales, citando la fuente.
Impreso en México

Consejo Nacional de Población

DR. ALEJANDRO ALFONSO POIRÉ ROMERO
Secretario de Gobernación
y Presidente del Consejo Nacional de Población

EMB. PATRICIA ESPINOSA CANTELLANO
Secretaría de Relaciones Exteriores

DR. JOSÉ ANTONIO MEADE KURIBREÑA
Secretario de Hacienda y Crédito Público

LIC. HERIBERTO FÉLIX GUERRA
Secretario de Desarrollo Social

LIC. JUAN RAFAEL ELVIRA QUESADA
Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales

LIC. FRANCISCO MAYORGA CASTAÑEDA
Secretario de Agricultura, Ganadería,
Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación

LIC. BRUNO FERRARI GARCÍA DE ALBA
Secretario de Economía

LIC. JOSÉ ÁNGEL CÓRDOBA VILLALOBOS
Secretario de Educación Pública

MTRO. SALOMÓN CHERTORIVSKI WOLDENBERG
Secretario de Salud

LIC. ROSALINDA VÉLEZ JUÁREZ
Secretaría del Trabajo y Previsión Social

LIC. ABELARDO ESCOBAR PRIETO
Secretario de la Reforma Agraria

MTRO. SERGIO HIDALGO MONROY PORTILLO
Director General del Instituto de Seguridad
y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado

LIC. DANIEL KARAM TOUMEH
Director General del Instituto Mexicano
del Seguro Social

C. MARÍA DEL ROCÍO GARCÍA GAYTÁN
Presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres

DR. EDUARDO SOJO GARZA-ALDAPE
Presidente del Instituto Nacional de Estadística y Geografía

LIC. XAVIER ANTONIO ABREU SIERRA
Director General de la Comisión Nacional
para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas

LIC. MARÍA CECILIA LANDERRECHE GÓMEZ-MORIN
Titular del Sistema Nacional para el
Desarrollo Integral de la Familia

LIC. GUSTAVO MOHAR BETANCOURT
Subsecretario de Población, Migración
y Asuntos Religiosos

MTRO. FÉLIX VÉLEZ FERNÁNDEZ VARELA
Secretario General del Consejo Nacional de Población

Secretaría de Gobernación

DR. ALEJANDRO ALFONSO POIRÉ ROMERO
Secretario de Gobernación

LIC. OBDULIO ÁVILA MAYO
Subsecretario de Gobierno

LIC. JORGE ALBERTO LARA RIVERA
Titular de la Unidad de Desarrollo Político

MTRO. RUBÉN ALFONSO FERNÁNDEZ ACEVES
Subsecretario de Enlace Legislativo

LIC. MAX ALBERTO DIENER SALA
Subsecretario de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos

LIC. GUSTAVO MOHAR BETANCOURT
Subsecretario de Población, Migración y Asuntos Religiosos

LIC. ÁLVARO LUIS LOZANO GONZÁLEZ
Subsecretario de Normatividad de Medios

MTRO. ERNESTO GONZÁLEZ CANCINO
Oficial Mayor

LIC. LAURA GURZA JAIDAR
Coordinadora General de Protección Civil

LIC. OCTAVIO DÍAZ GARCÍA DE LEÓN
Titular del Órgano Interno de Control

Secretaría General del Consejo Nacional de Población

MTRO. FÉLIX VÉLEZ FERNÁNDEZ VARELA
Secretario General

DRA. LILIANA MEZA GONZÁLEZ
Directora General de Planeación
en Población y Desarrollo

MTRO. VÍCTOR GARCÍA VILCHIS
Director General de Estudios
Sociodemográficos y Prospectiva

MTRA. MARÍA ANTONIETA UGALDE URIBE
Directora General de Programas de Población
y Asuntos Internacionales

DR. TELÉSFORO RAMÍREZ GARCÍA
Director de Estudios Socioeconómicos
y Migración Internacional

MTRO. RAUL ROMO VIRAMONTES
Director de Poblamiento
y Desarrollo Regional Sustentable

MAT. VICENTE MEDINA LÓPEZ
Director de Estudios Sociodemográficos

MTRO. RAFAEL LÓPEZ VEGA
Director de Análisis Estadístico e Informática

LIC. MARÍA SILVIA GONZÁLEZ ARELLANO
Directora de Cultura Demográfica

LIC. FERNANDO VILLALOVOS BARRAGÁN
Director de Coordinación Interinstitucional e Intergubernamental

LIC. FLAVIO GUTIÉRREZ REYES
Director de Administración

Créditos:

Autores: Yolanda Téllez Vázquez, Jorge López Ramírez, Raúl Romo Viramontes

Se agradece la colaboración de Lilita Meza, Mónica Velázquez, Rubén Almejo, Leticia Ruiz en el trabajo minucioso de la obra

Elaboración de mapas: Mariana Campos Sánchez y Diana Bartolo Ruiz

Corrección de estilo: Cristina Gil Villegas

Diseño de portada, formación y cuidado de la edición: Myrna Muñoz del Valle y Virginia Muñoz Pérez

Índice

Presentación	9
Capítulo 1 Concepto y dimensiones de la marginación urbana	11
Capítulo 2 Indicadores de marginación urbana, 2000-2010	15
Capítulo 3 Principales resultados del índice de marginación urbana 2010	23
Anexo A Mapas de marginación urbana de las zonas metropolitanas y ciudades de 100 mil o más habitantes, 2010	51
Anexo B Marginación urbana por entidad federativa y municipios, 2010	153
Anexo C Metodología de estimación del índice de marginación urbana 2010	267

Presentación

Las ciudades de nuestro país no son homogéneas en cuanto a las carencias que padece su población como consecuencia de las desigualdades persistentes. Para dar cuenta de ello, se presenta la estimación de la marginación para 43 640 Áreas Geoestadísticas Básicas (AGEB) urbanas del país, las cuales albergan a una población de 86.6 millones de personas; de éstas 33 713 AGEB pertenecen al Sistema Urbano Nacional, donde residen 76.3 millones de habitantes.

La desigualdad social que caracteriza a la sociedad mexicana se percibe mejor conforme se desagrega geográficamente la marginación, al pasar de entidades federativas a municipios, luego a localidades y finalmente a AGEB urbanas. Al observar la marginación urbana, se nota que a pesar de los avances significativos en los indicadores sociales, económicos y demográficos, sigue siendo indispensable la intervención del gobierno mexicano para continuar reduciendo los rezagos que persisten en ciertos grupos poblacionales y ciertas regiones del país.

El índice de marginación urbana es una medida-resumen que permite diferenciar AGEB urbanas del país según el impacto global de las carencias que padece la población como resultado de la falta de acceso a la educación, a los servicios de salud, la residencia en viviendas inadecuadas y la carencia de bienes. Así, el índice de marginación que aquí se presenta, contribuye a mostrar las disparidades territoriales que existen entre las AGEB urbanas al interior de las ciudades y entre zonas urbanas del país.

Como parte de la planeación demográfica, el Consejo Nacional de Población busca incluir a la población más vulnerable en los programas de desarrollo económico y social que se formulan dentro del sector gubernamental, y vincular sus objetivos a las necesidades que plantean los fenómenos demográficos. En este sentido, el cálculo del índice de marginación urbana busca que se incluya a la población que padece mayores rezagos dentro de las reglas de operación de diversos programas de atención social.

Con la presente publicación, se cumplen 10 años de la estimación del índice de marginación urbana por AGEB, lo que exige una próxima revisión conceptual y metodológica que le permita estar a la vanguardia de los cambios sociales.

Para el CONAPO es fundamental que la difusión de los Índices de Marginación 2010 coadyuve al buen funcionamiento de políticas y programas orientados a reducir las brechas en el desarrollo regional del país.

Mtro. Félix Vélez Fernández Varela
Secretario General
Consejo Nacional de Población

Capítulo 1

Concepto y dimensiones de la marginación urbana

Desde el primer cálculo del índice de marginación en 1990, realizado para cada entidad federativa y municipio, se vislumbró la utilidad de desagregarlo a escalas geográficas más finas. La razón fue sencilla de deducir, ya que si los resultados municipales mostraban la heterogeneidad en las condiciones de marginación al interior de los estados, que pasaban desapercibidas para el promedio estatal, las localidades podrían mostrar también las diferencias respecto al acumulado municipal. El mismo razonamiento aplicó para la estimación de la marginación urbana por AGEB con relación al nivel de localidad.

El Marco Geoestadístico Nacional (MGN) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) se basa en tres principales divisiones territoriales: el Área Geoestadística Estatal (AGEE), la Municipal (AGEM) y la Básica (AGEB); esta última se subdivide en urbana y rural. Las localidades ocupan una cuarta división que ha sido tratada en otra publicación.

Las AGEB urbanas se encuentran en localidades de 2 500 habitantes o más, o en una cabecera municipal, aun cuando no cuente con esta población;¹ agrupan de 25 a 50 manzanas. Una AGEB urbana es un conjunto de manzanas perfectamente delimitadas por calles, avenidas o andadores, y el uso del suelo es habitacional, industrial, de servicios o comercial.

En las AGEB es posible relacionar la información estadística con el espacio geográfico, y gracias a ellas se facilitan las actividades de captación de información. La AGEB urbana es la unidad fundamental del MGN y con base en ella se construyen las otras unidades territoriales de mayor jerarquía, la AGEM y la AGEE.

Por la especificidad espacial de la AGEB urbana, el cálculo del índice de marginación a este nivel es una muestra de lo factible que es la generación de indicadores para el es-

tudio de los procesos económicos, sociales, culturales y geográficos, lo que coadyuva a aportar elementos para el estudio del desarrollo social, económico y político de lo local.

1.1 Las AGEB urbanas y el Sistema Urbano Nacional

El Sistema Urbano Nacional (SUN), constituido por todas aquellas localidades y conurbaciones de 15 mil habitantes o más y zonas metropolitanas,² reporta para 2010 una población urbana en el país de 81.2 millones de habitantes, que representa 72.3 por ciento de la población total. La mitad de ella se encuentra en once grandes ciudades con más de un millón de habitantes, entre las que destaca, obviamente, la Zona Metropolitana (ZM) del Valle de México con 20.1 millones;³ y la otra mitad se ubica en 84 ciudades medias que registran entre cien mil y menos de un millón de habitantes y 289 ciudades pequeñas de entre 15 mil y menos de cien mil habitantes. El SUN aumentó en 26 ciudades entre 2005 y 2010.

Las grandes ciudades crecieron en promedio en 1.4 por ciento en 2000-2010, las ciudades medias lo hicieron en 2.0 por ciento, y las ciudades pequeñas en 1.4 por ciento. La población nacional creció en conjunto en 1.4 por ciento. La mayor tasa de crecimiento de las ciudades grandes en el periodo corresponde a la ZM de Querétaro con 2.9 por ciento. En cambio, hubo nueve ciudades medias con tasas superiores a 3.0 por ciento, entre las que destacan Playa del Carmen (12.7), Cabo San Lucas (9.9) y la ZM de Cancún (4.5). Como era de esperarse, dado su menor tamaño demográfico, algunas ciudades pequeñas mostraron mayor dinamismo, 25

¹ INEGI, *Manual de Cartografía Censal*.

² CONAPO y SEDESOL, *Sistema Urbano Nacional 2010* (en prensa).

³ Valle de México, Guadalajara, Monterrey, Puebla-Tlaxcala, Toluca, Tijuana, León, Juárez, La Laguna, Querétaro y San Luis Potosí-Soledad de Graciano Sánchez.

superaron la tasa de 3.0 por ciento, entre las que resaltan Tulum (10.1), San José del Cabo (8.4) y Puerto Peñasco (6.2). También hubo ciudades con crecimiento negativo en el periodo de análisis, todas ellas caen en la categoría de pequeñas, entre las que sobresalen Matías Romero, Oaxaca (-2.6), Tenancingo, Estado de México (-2.2), Atencingo-Chietla, Puebla (-0.9), Jiquilpan, Michoacán (-0.6) y Gabriel Leyva Solano, Sinaloa (-0.5).

Estos datos cobran importancia en el diseño de políticas públicas, ya que requieren de particular atención los programas diseñados en ciudades con estas dinámicas de crecimiento, lo que se convierte en un gran reto, pues parte de esta expansión urbana sucede de forma desordenada, sin un plan urbano específico, en terrenos irregulares que propician la creación de núcleos urbanos carentes de los servicios públicos necesarios (infraestructura, agua, luz, pavimento, escuelas, servicios médicos, entre otros) y donde parte de las viviendas se construye con materiales de baja calidad.

El índice de marginación urbana que se presenta en este documento es una medida que permite diferenciar a las AGEB urbanas del país conforme al tipo de carencias que padece la población. La medida resumen está construida con base en algunas características (indicadores).

En el cuadro 1.1 se presentan las cuatro dimensiones y los diez indicadores socioeconómicos que se tomaron para la construcción del índice de marginación urbana, con el cual es posible medir el grado en que determinados grupos de población tienen limitaciones para cubrir sus necesidades básicas, como consecuencia de no tener acceso a la educación, a los servicios médicos, a una vivienda en condiciones dignas, y a bienes de tipo electrodoméstico.

El objetivo fundamental de la construcción de este índice es ubicar los espacios y la población que vive con carencias de bienes y servicios, de manera que sea posible encaminar las políticas sociales a revertir la situación de marginación y exclusión en que se encuentra esa población.

Cuadro 1.1. Dimensiones e indicadores del índice de marginación urbana por AGEB 2010

Dimensión	Indicador
Educación	% Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela
	% Población de 15 años o más sin educación básica completa
Salud	% Población sin derechohabiencia a los servicios de salud
	% Hijos fallecidos de las mujeres de 15 a 49 años de edad
Vivienda	% Viviendas particulares habitadas sin drenaje conectado a la red pública o fosa séptica
	% Viviendas particulares habitadas sin excusado con conexión de agua
	% Viviendas particulares habitadas sin agua entubada dentro de la vivienda
	% Viviendas particulares habitadas con piso de tierra
	% Viviendas particulares habitadas con algún nivel de hacinamiento
Bienes	% Viviendas particulares habitadas sin refrigerador

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, *Censo de Población y Vivienda 2010*.

1.2 Dimensiones de la marginación urbana

1.2.1 Educación

Un factor importante en el desarrollo y crecimiento de toda sociedad lo constituye la educación, por lo que es considerado tanto por los gobiernos como por el conjunto de la sociedad, como un servicio de primera necesidad en la formación de las capacidades humanas.

Es común que algunos sectores de las áreas urbanas no cuenten con servicios educativos adecuados, y que la deserción entre la población en edad escolar llegue a ser considerable dadas las condiciones de precariedad. El derecho a la educación, al menos hasta el nivel básico (prescolar, primaria y secundaria), está estipulado en el artículo 3° constitucional. Al respecto, se construyeron dos indicadores que muestran el comportamiento de la educación:

- a) Porcentaje de población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela, y
- b) Porcentaje de población de 15 años o más sin educación básica completa.

1.2.2 Salud

De vital importancia para el desarrollo de las capacidades del ser humano son los servicios de salud, los cuales forman parte de la seguridad social que el Estado, en su carácter de rector y administrador de los recursos públicos, debe proporcionar a la sociedad.

La carencia en la protección a la salud conlleva al riesgo de no disfrutar de una vida saludable, que puede desencadenar en situaciones que comprometan no solo el bienestar físico y emocional, sino también el económico. Este derecho está consagrado en el artículo 4° constitucional. Los indicadores para medir esta carencia son los siguientes:

- c) Porcentaje de población sin derechohabencia a servicios de salud, y
- d) Porcentaje de hijos fallecidos de las mujeres de 15 a 49 años de edad.

1.2.3 Vivienda

Todo ser humano requiere de un espacio físico en el cual desarrolle adecuadamente su vida cotidiana en conjunción con los miembros que conforman su familia. El derecho a tener una vivienda digna también está incluido en el artículo 4° constitucional.

Para captar la diversidad de carencias que puede haber en una vivienda, esta dimensión incluye cinco indicadores. Uno, relacionado con la disponibilidad de agua entubada, recurso imprescindible para el consumo de los habitantes de la vivienda y la higiene tanto de las personas, como de la vivienda misma.

Otro, vinculado con el servicio necesario para el desalojo de las aguas residuales, es decir, el drenaje, cuya carencia propicia riesgos sanitarios, específicamente, enfermedades gastrointestinales en la población. Este tema también se relaciona con otro indicador, el de carencia de excusado.

El cuarto se relaciona con la carencia de algún tipo de recubrimiento en el piso, condición que puede conducir a la generación de enfermedades respiratorias e infecciosas.

Finalmente, el quinto se refiere al nivel de hacinamiento que puede tener una vivienda cuando llegan a residir tres o más personas por cuarto, dado que la limitación del espacio impide la sana convivencia y desarrollo adecuado de las actividades personales. De esta manera, los indicadores son:

- e) Porcentaje de viviendas particulares sin agua entubada dentro de la vivienda,
- f) Porcentaje de viviendas particulares sin drenaje conectado a la red pública o fosa séptica,
- g) Porcentaje de viviendas particulares sin excusado con conexión de agua,
- h) Porcentaje de viviendas particulares con piso de tierra, y
- i) Porcentaje de viviendas particulares con algún nivel de hacinamiento.

1.2.4 Disponibilidad de bienes

Debido a que no se cuenta con información sobre el ingreso de la población ocupada por AGEB, se consideró como indicador de la capacidad de ingreso de los hogares la posesión de bienes de consumo duradero como el refrigerador.

Las implicaciones de no tener este electrodoméstico en el hogar son trascendentes. La más importante es que no existen las condiciones para la adecuada conservación de los alimentos, lo que a su vez puede propiciar enfermedades gastrointestinales en sus habitantes. El indicador que se construyó en este caso es:

j) Porcentaje de viviendas particulares sin refrigerador.

Capítulo 2

Indicadores de marginación urbana, 2010

El presente capítulo analiza la evolución que presentan los diez indicadores empleados en la estimación del índice de marginación urbana entre 2000 y 2010 para el conjunto nacional, las 32 entidades federativas y las ciudades que conforman el Sistema Urbano Nacional.

2.1 Sistema Urbano Nacional (SUN)

El Consejo Nacional de Población (CONAPO) y la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) delimitaron el Sistema Urbano Nacional, basándose en los resultados del Censo de Población y Vivienda 2010 y su marco geoestadístico.¹ Esta definición considera a 384 ciudades con 15 mil habitantes y más, cuya población asciende a 81.2 millones de habitantes.

De este universo, 11 son consideradas como ciudades grandes, las cuales representan tres por ciento del total de ciudades del país, con una población de 41.4 millones, lo que significa 50.9 por ciento de la población total del SUN. Dentro de este grupo hay una de más de cinco millones de habitantes (20.1 millones) y 10 que tienen entre uno y cinco millones de personas (21.3 millones en total).

A la categoría de ciudades medias corresponden 84, que representan 21.9 por ciento del total de ciudades y cuentan con 30.4 millones de habitantes, es decir, 37.5 por ciento de la población del SUN. Dentro de las ciudades medias, 22 poseen entre 500 mil y menos de un millón (16.5 millones), y 62 tienen entre 100 mil y menos de 500 mil habitantes (14.0 millones).

En tanto, el grupo de ciudades pequeñas está conformado por 289, esto es, 75.3 por ciento del total de ciudades del SUN, con 9.4 millones de personas, es decir, 11.6 por ciento de la población del sistema. A su vez, 40 tienen entre 50 mil y menos de 100 mil (2.8 millones) y 249 poseen entre 15 mil y menos de 50 mil personas (6.6 millones).

Cuadro 2.1. Sistema Urbano Nacional: Número de ciudades y población por rango de tamaño, 2010

Rango (habitantes)	Ciudades		Población	
	Absolutos	Relativos	Absolutos	Relativos
Sistema Urbano Nacional	384	100.0%	81 231 281	100.0%
Ciudades grandes	11	2.9%	41 369 040	50.9%
5 000 000 ó más	1		20 116 842	
1 000 000 a 4 999 999	10		21 252 198	
Ciudades medias	84	21.9%	30 426 051	37.5%
500 000 a 999 999	22		16 462 922	
100 000 a 499 999	62		13 963 129	
Ciudades pequeñas	289	75.3%	9 436 190	11.6%
50 000 a 99 999	40		2 810 145	
15 000 a 49 999	249		6 626 045	

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, *Censo de Población y Vivienda 2010*.

¹ Para mayores detalles, consúltese CONAPO y SEDESOL, *Sistema Urbano Nacional 2010*, México, 2012.

2.2 Indicadores de marginación urbana, 2010

En el cuadro 2.2 se presentan los cambios ocurridos de forma global y en cada uno de los diez indicadores utilizados para la estimación de la marginación urbana entre 2000 y 2010 a nivel nacional. En promedio, los diez indicadores se redujeron en 5.2 puntos, al pasar de 21.0 a 15.7, lo que significa una disminución del 25 por ciento.

Los dos indicadores de educación mostraron descensos en sus montos de déficit. El porcentaje de población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela disminuyó en dos puntos, al pasar de 5.9 a 3.8, lo que se tradujo en una reducción de 34.9 por ciento. A pesar de que el porcentaje de población de 15 años o más sin educación básica completa tuvo un decremento mayor que el indicador anterior, de 10.0 puntos, al pasar de 43.1 a 33.1, en términos relativos disminuyó de menor manera, en 23.2 por ciento.

Con relación a los dos indicadores de salud, en cuanto a la población sin derecho-habiciencia a los servicios de salud, se presentó la mayor disminución porcentual de todos los indicadores, de 14.2 puntos, al pasar de 47.3 a 33.1 entre 2000 y 2010; sin embargo, en términos relativos no mostró el mayor avance, ya que fue de 30.0 por ciento. En tanto, aunque el porcentaje de hijos fallecidos de las mujeres entre 15 y 49 años de edad disminuyó en apenas 1.8, al ir de 4.9 a 3.1, su reducción en términos relativos fue de 36.9 por ciento.

Finalmente, los seis indicadores sobre vivienda mostraron el siguiente comportamiento. El porcentaje de viviendas particulares habitadas sin drenaje conectado a la red pública o fosa séptica pasó de tener 26.7 en 2000 a 16.0 en 2010, con una disminución de 10.6 puntos, que en términos de cambio porcentual fue de 39.9.

Para el porcentaje de viviendas particulares habitadas sin excusado con conexión de agua, la reducción en los diez años de observación es de 5.9 puntos, al descender de 8.6 a 2.7, que en cambio relativo representó 69.0, el mayor de los diez indicadores presentados.

En cuanto al porcentaje de viviendas particulares habitadas sin agua entubada dentro de la vivienda, se presentó un decremento de 7.8 puntos, al pasar de 28.5 a 20.7,

lo que significó un cambio relativo de 27.4 en el decenio. Respecto a las viviendas particulares habitadas con piso de tierra, su porcentaje se redujo 1.7 puntos, de 4.7 a 3.0, esto es, 36.6 por ciento de cambio relativo.

Con relación al hacinamiento, el porcentaje de viviendas particulares habitadas en esta situación pasó de 21.5 a 31.7, con un incremento de 10.2 puntos, lo cual se tradujo en un aumento relativo de 47.4 por ciento. Esto se debe al cambio en la forma de estimar el indicador.²

Para terminar, el porcentaje de viviendas particulares habitadas sin refrigerador cambió en 8.3 puntos, de 18.2 por ciento en 2000 a 10.0 en 2010, lo cual representó una disminución relativa de 45.3 por ciento.

A pesar del avance reflejado en los diez años de análisis, algunos indicadores continúan teniendo proporciones importantes. En 2010, todavía seis de los diez indicadores son de dos dígitos, la mitad de los cuales supera el 30 por ciento. La falta de una educación básica completa, que incluye tanto los niveles primaria como secundaria, la falta de acceso a servicios de salud, la tenencia de agua en el ámbito de la vivienda y el hacinamiento en las viviendas constituyen las cuatro principales deficiencias para la población nacional.

La información anterior se detalla para las 32 entidades federativas en los cuadros 2.3 y 2.4. En 2000, un total de 16 entidades superaron el promedio de las carencias que sintetiza el índice de marginación urbana a nivel nacional (21.0%), y otro tanto igual de entidades tuvieron un promedio inferior. En el primer grupo destacaron con las menores magnitudes, Nuevo León (12.5%), Aguascalientes (13.7%) y Chihuahua (15.1%). En el segundo grupo, resaltaron con los máximos valores, Guerrero (31.9%), Oaxaca (31.4%) y Chiapas (31.1%).

² El cambio implicó dos aspectos: mientras que en el Censo 2010 se preguntó por cuartos dormitorio, en los censos anteriores sólo se preguntaba por cuartos, lo que implicó que se sobrestimaran los dormitorios al quedar incluidos, por ejemplo, los cuartos que eran utilizados como sala; para el caso del Censo 2000, la cocina se contabilizó de manera independiente. Por otra parte, para la estimación de 2010 el criterio de "hacinadas" se aplicó a todas aquellas viviendas con más de dos ocupantes por dormitorio, en tanto que antes la definición comprendía tres o más ocupantes por cuarto. Estas dos adecuaciones han permitido afinar el cálculo.

Cuadro 2.2 Sistema Urbano Nacional: Indicadores socioeconómicos del índice de marginación urbana, cambio en puntos porcentuales y cambio relativo, 2000-2010¹

Indicador socioeconómico	Año		Cambio en puntos	Cambio relativo (%)
	2000	2010 ²		
Promedio de las carencias que sintetiza el índice de marginación urbana	20.95	15.72	5.23	24.98
% Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela	5.87	3.82	2.05	34.91
% Población de 15 años o más sin educación básica completa	43.07	33.06	10.01	23.24
% Población sin derechohabencia a los servicios de salud	47.26	33.06	14.20	30.04
% Hijos fallecidos de las mujeres de 15 a 49 años de edad	4.92	3.10	1.82	36.94
% Viviendas particulares habitadas sin drenaje conectado a la red pública o fosa séptica	26.67	16.03	10.64	39.90
% Viviendas particulares habitadas sin excusado con conexión de agua	8.6	2.66	5.94	69.04
% Viviendas particulares habitadas sin agua entubada dentro de la vivienda	28.52	20.70	7.82	27.41
% Viviendas particulares habitadas con piso de tierra	4.74	3.01	1.73	36.60
% Viviendas particulares habitadas con algún nivel de hacinamiento ²	21.53	31.74	-10.21	-47.41
% Viviendas particulares habitadas sin refrigerador	18.24	9.99	8.25	45.25

Notas: ¹ La información agregada para el Sistema Urbano Nacional fue proporcionada por el INEGI considerando el criterio de confidencialidad que establece la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (LSNIEG).

² El indicador de porcentaje de viviendas particulares habitadas con algún nivel de hacinamiento en 2010 fue calculado diferente a como se calculó en 2000, en el anexo C se explica de forma detallada como se calcularon los indicadores.

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, *XIII Censo de Población y Vivienda 2000* y *Censo de Población y Vivienda 2010*.

Mientras que para 2010, 13 entidades superaron el promedio de las carencias que sintetiza el índice de marginación urbana a nivel nacional (15.7%), y 19 entidades presentaron un promedio inferior. En la primera categoría sobresalieron por tener los menores niveles, Nuevo León (9.8%), Chihuahua (10.5%) y Aguascalientes (10.5%). En la segunda categoría destacaron con los valores más altos, Guerrero (25.2%), Oaxaca (23.8%) y Chiapas (23.7%).

Los menores descensos ocurridos entre 2000 y 2010 en el promedio de las carencias que sintetiza el índice de marginación urbana se registraron en Nuevo León (-2.8 puntos), Aguascalientes (-3.2) y Distrito Federal (-3.4). En sentido opuesto, los mayores descensos pertenecen a Quintana Roo (-8.6 puntos), Tlaxcala (-8.3%) y Colima (-8.2).

Con excepción del indicador de hacinamiento (por su cambio en la forma de estimación), únicamente en una sola entidad federativa y para un indicador se registró un retroceso; tal fue el caso de Tabasco en porcentaje de viviendas particulares sin drenaje conectado a la red pública o fosa séptica, al aumentar en 0.3 puntos, de 4.8 en 2000 a 5.1 en 2010.

Las mayores disminuciones en promedio se dieron en porcentaje de población sin derechohabencia a los servicios de salud, porcentaje de viviendas particulares sin agua entubada dentro de la vivienda y porcentaje de viviendas particulares sin excusado con conexión de agua. Mientras tanto, las menores disminuciones ocurrieron en porcentaje de población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela, porcentaje de hijos fallecidos de las mujeres de 15 a 49 años, y porcentaje de viviendas particulares con piso de tierra.

Los cinco mayores descensos por indicador y entidad federativa, entre 2000 y 2010, se presentaron en: porcentaje de población sin derechohabiencia a los servicios de salud para Colima con -30.0 puntos, Tabasco con -28.5, Chiapas con -24.1 y Tlaxcala con -22.8, así como en porcentaje de viviendas particulares sin agua entubada dentro de la vivienda para Quintana Roo, con -23.5 puntos.

Cuadro 2.3. Sistema Urbano Nacional: AGEB urbanas, población, indicadores socioeconómicos y promedio de las carencias que sintetiza el índice de marginación urbana por entidad federativa, 2000

Clave de la entidad	Entidad	AGEB urbanas	Población en AGEB urbanas	% Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela	% Población de 15 años o más sin secundaria completa	% Población sin derechohabencia a los servicios de salud	% Hijos fallecidos de las mujeres de 15 a 49 años	% Viviendas particulares sin agua entubada dentro de la vivienda	% Viviendas particulares sin drenaje conectado a la red pública o fosa séptica	% Viviendas particulares sin excusado con conexión de agua	% Viviendas particulares con piso de tierra	% Viviendas particulares con algún nivel de hacinamiento	% Viviendas particulares sin refrigerador	Promedio de las carencias que sintetiza el índice de marginación urbana
Sistema Urbano Nacional		25 485	64 014 102	5.867	43.070	47.262	4.919	26.668	8.672	28.516	4.737	21.530	18.241	20.948
01	Aguascalientes	238	712 956	5.767	45.057	37.404	4.965	4.041	0.977	11.954	1.793	13.186	11.991	13.714
02	Baja California	870	2 204 372	6.919	42.816	40.842	4.309	20.988	13.723	21.471	3.407	17.791	7.467	17.973
03	Baja California Sur	183	284 328	4.100	39.006	34.911	4.017	26.509	9.086	22.557	6.595	23.415	12.070	18.227
04	Campeche	163	364 999	5.774	46.375	42.656	4.427	43.010	12.138	47.838	6.079	31.788	23.461	26.355
05	Coahuila de Zaragoza	1 068	1 971 504	5.168	42.079	26.525	4.473	17.744	9.652	21.978	3.036	16.416	8.932	15.600
06	Colima	249	446 427	7.454	48.188	47.759	5.192	18.480	4.200	37.753	9.756	23.077	17.807	21.966
07	Chiapas	570	1 199 592	10.140	50.199	64.354	5.919	40.635	9.449	51.256	12.501	32.745	34.095	31.129
08	Chihuahua	1 128	2 333 350	5.906	48.696	32.652	4.967	14.071	5.192	11.382	2.210	18.727	6.927	15.073
09	Distrito Federal	2 307	8 551 062	3.567	33.925	47.109	4.157	21.413	2.217	19.049	1.154	17.109	13.450	16.315
10	Durango	420	776 577	5.554	45.549	36.379	5.408	14.395	6.136	18.742	6.505	16.150	15.111	16.993
11	Guanajuato	1 002	2 797 667	8.410	54.354	52.119	5.693	12.365	5.570	29.533	4.820	20.813	17.184	21.086
12	Guerrero	754	1 266 211	7.127	45.626	60.710	6.049	46.641	23.144	54.660	15.007	36.632	23.632	31.923
13	Hidalgo	494	888 599	4.524	43.460	53.652	5.052	36.858	10.039	32.729	4.889	20.972	31.509	24.368
14	Jalisco	1 745	4 725 354	7.055	47.892	47.587	4.998	10.956	3.798	20.026	3.877	16.492	10.175	17.286
15	México	3 010	10 880 348	4.806	41.974	52.975	5.263	39.982	8.776	37.325	3.736	25.636	25.585	24.606
16	Michoacán de Ocampo	851	1 849 360	9.285	51.427	61.422	5.795	21.618	11.048	34.431	7.778	22.242	20.929	24.598
17	Morelos	546	1 136 958	7.080	43.101	59.069	5.226	45.895	13.696	40.940	9.109	25.814	20.985	27.091
18	Nayarit	225	446 395	5.394	40.231	44.788	4.768	21.945	4.966	33.554	3.681	18.694	15.933	19.396

Continúa

Cuadro 2.3. Sistema Urbano Nacional: AGEB urbanas, población, indicadores socioeconómicos y promedio de las carencias que sintetiza el índice de marginación urbana por entidad federativa, 2000

Clave de la entidad	Entidad	AGEB urbanas	Población en AGEB urbanas	% Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela	% Población de 15 años o más sin secundaria completa	% Población sin derechohabencia a los servicios de salud	% Hijos fallecidos de las mujeres de 15 a 49 años	% Viviendas particulares sin agua entubada dentro de la vivienda	% Viviendas particulares sin drenaje conectado a la red pública o fosa séptica	% Viviendas particulares sin excusado con conexión de agua	% Viviendas particulares con piso de tierra	% Viviendas particulares con algún nivel de hacinamiento	% Viviendas particulares sin refrigerador	Promedio de las carencias que sintetiza el índice de marginación urbana
19	Nuevo León	1 253	3 478 533	4.281	36.101	29.467	3.548	11.177	4.852	13.640	2.257	14.632	5.398	12.535
20	Oaxaca	568	958 831	6.687	47.967	58.466	4.698	51.130	19.083	48.632	12.468	31.392	33.175	31.370
21	Puebla	1 054	2 712 882	7.808	46.969	59.565	6.483	39.563	16.209	41.929	7.509	25.910	35.560	28.751
22	Querétaro	328	813 578	4.963	37.241	38.138	4.588	15.258	5.312	19.699	3.536	16.725	15.474	16.093
23	Quintana Roo	286	662 200	6.228	41.883	43.781	4.546	42.464	4.439	43.738	3.805	36.451	25.288	25.262
24	San Luis Potosí	432	1 092 868	4.986	41.894	42.204	4.813	14.040	7.095	19.033	4.442	13.165	16.715	16.839
25	Sinaloa	662	1 348 868	5.593	39.835	36.405	3.786	18.682	9.242	19.254	4.811	18.314	7.227	16.315
26	Sonora	924	1 608 873	4.821	40.573	36.051	3.955	19.766	11.063	19.141	7.834	18.697	8.341	17.024
27	Tabasco	259	755 620	4.773	41.253	53.196	4.390	26.584	4.801	36.969	3.797	23.855	21.006	22.062
28	Tamaulipas	1 083	2 183 201	5.921	43.270	41.735	4.341	28.249	14.441	22.777	4.912	23.473	14.257	20.338
29	Tlaxcala	384	670 559	5.405	45.971	63.550	6.277	43.810	14.875	44.593	6.086	28.024	48.033	30.662
30	Veracruz de Ignacio de la Llave	1 595	3 395 625	6.762	48.329	52.975	5.272	44.140	14.920	43.241	9.562	27.303	29.049	28.155
31	Yucatán	507	1 028 188	5.507	48.074	42.799	4.290	26.486	21.710	30.169	2.395	23.836	24.625	22.989
32	Zacatecas	327	468 217	6.849	48.430	45.668	5.795	12.383	4.357	19.150	2.901	14.936	19.589	18.006

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, *XII Censo General de Población y Vivienda 2000*.

Cuadro 2.4. Sistema Urbano Nacional: AGEB urbanas, población, indicadores socioeconómicos y promedio de las carencias que sintetiza el índice de marginación urbana por entidad federativa , 2010¹

Clave de la entidad federativa	Entidad federativa	AGEB urbanas	Población	% Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela	% Población de 15 años o más sin secundaria completa	% Población sin derecho a los servicios de salud	% Hijos fallecidos de las mujeres de 15 a 49 años	% Viviendas particulares sin agua entubada dentro de la vivienda	% Viviendas particulares sin drenaje conectado a la red pública o fosa séptica	% Viviendas particulares sin excusado con conexión de agua	% Viviendas particulares con piso de tierra	% Viviendas particulares con algún nivel de hacinamiento	% Viviendas particulares sin refrigerador	Promedio de las carencias que sintetiza el índice de marginación urbana
Sistema Urbano Nacional		33 713	76 269 501	3.821	33.062	33.064	3.103	16.028	2.663	20.702	3.005	31.738	9.986	15.717
01	Aguascalientes	348	904 496	4.140	32.288	22.155	2.962	1.555	0.408	7.818	1.292	26.513	6.272	10.540
02	Baja California	1 302	2 815 959	3.709	33.269	29.145	2.866	7.675	3.085	9.041	2.960	27.996	5.196	12.494
03	Baja California Sur	346	469 341	2.857	30.130	23.293	2.573	20.065	1.833	18.958	5.615	30.940	7.538	14.380
04	Campeche	211	457 803	3.693	33.096	21.318	2.880	30.719	2.712	37.783	2.848	39.556	9.841	18.444
05	Coahuila de Zaragoza	1 388	2 389 877	3.449	30.934	21.901	2.863	7.111	1.826	12.259	1.311	29.111	4.101	11.487
06	Colima	412	568 520	4.868	36.796	17.714	2.908	8.486	0.609	23.535	3.973	30.597	8.094	13.758
07	Chiapas	777	1 611 400	6.134	40.845	40.294	3.615	30.457	2.152	47.293	6.775	40.777	18.899	23.724
08	Chihuahua	1 471	2 676 955	3.516	35.105	21.975	3.240	4.312	0.979	4.666	1.502	26.844	3.008	10.515
09	Distrito Federal	2 366	8 757 457	3.019	25.929	34.554	2.834	11.724	0.760	15.166	0.970	26.103	8.498	12.956
10	Durango	613	971 553	4.120	32.452	28.251	3.416	7.101	1.688	11.667	3.400	27.986	6.576	12.666
11	Guanajuato	1 508	3 500 400	4.641	42.075	30.479	3.360	7.759	1.972	22.206	3.267	31.475	8.658	15.589
12	Guerrero	1 009	1 469 642	4.512	37.292	42.530	3.622	39.486	7.599	51.999	10.675	41.690	12.736	25.214
13	Hidalgo	800	1 208 011	2.693	31.738	36.043	3.050	23.497	3.165	23.370	2.698	30.507	16.330	17.309
14	Jalisco	2 396	5 680 565	4.941	36.300	35.145	3.031	5.056	0.814	12.739	2.496	28.299	5.052	13.387
15	México	3 653	12 544 634	3.388	31.751	42.229	3.477	24.676	2.978	28.894	2.735	35.753	15.421	19.130
16	Michoacán de Ocampo	1 142	2 188 478	6.276	42.700	40.410	3.489	13.130	3.752	25.871	5.032	30.210	10.111	18.098
17	Morelos	662	1 291 643	4.539	33.708	36.457	3.085	32.619	4.922	32.358	5.007	31.612	10.124	19.443
18	Nayarit	312	589 513	3.283	30.684	23.479	2.681	10.993	0.987	19.943	1.517	28.765	6.947	12.928
19	Nuevo León	1 743	4 285 918	2.822	27.723	20.951	2.257	3.627	0.741	5.990	1.696	29.036	2.922	9.776
20	Oaxaca	719	1 166 295	3.804	37.740	38.467	2.657	42.206	6.184	44.131	8.176	36.859	17.616	23.784

Continúa

Cuadro 2.4. Sistema Urbano Nacional: AGEB urbanas, población, indicadores socioeconómicos y promedio de las carencias que sintetiza el índice de marginación urbana por entidad federativa , 2010¹

Clave de la entidad federativa	Entidad federativa	AGEB urbanas	Población	% Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela	% Población de 15 años o más sin secundaria completa	% Población sin derechohabencia a los servicios de salud	% Hijos fallecidos de las mujeres de 15 a 49 años	% Viviendas particulares sin agua entubada dentro de la vivienda	% Viviendas particulares sin drenaje conectado a la red pública o fosa séptica	% Viviendas particulares sin excusado con conexión de agua	% Viviendas particulares con piso de tierra	% Viviendas particulares con algún nivel de hacinamiento	% Viviendas particulares sin refrigerador	Promedio de las carencias que sintetiza el índice de marginación urbana
21	Puebla	1 314	3 353 303	4.711	38.402	48.765	4.061	30.497	5.119	35.259	4.532	37.108	22.619	23.107
22	Querétaro de Arteaga	461	1 088 791	3.061	27.629	26.061	2.713	7.964	1.075	13.374	2.531	23.797	7.365	11.557
23	Quintana Roo	548	1 096 273	4.146	30.015	31.750	2.946	18.942	2.123	21.979	2.358	40.433	12.100	16.679
24	San Luis Potosí	590	1 374 878	2.896	31.120	24.467	3.078	8.808	2.136	13.745	3.002	25.186	7.808	12.225
25	Sinaloa	913	1 634 997	3.224	29.975	25.214	2.365	7.259	1.709	8.056	2.991	33.752	3.104	11.765
26	Sonora	1 372	2 017 846	3.027	28.679	24.280	2.622	10.372	3.374	10.650	3.770	32.336	4.654	12.376
27	Tabasco	337	902 349	3.019	28.469	24.713	2.654	18.895	5.076	31.366	2.415	36.201	7.851	16.066
28	Tamaulipas	1 436	2 657 990	3.679	32.984	24.144	2.802	10.707	3.771	9.169	2.520	33.964	6.264	13.000
29	Tlaxcala	456	829 758	2.966	35.437	40.738	3.843	28.431	4.807	34.327	3.417	40.030	29.519	22.351
30	Veracruz de Ignacio de la Llave	1 906	3 897 303	4.155	37.683	35.268	3.138	31.998	5.465	33.152	4.928	34.411	13.717	20.391
31	Yucatán	694	1 238 813	2.999	35.845	24.584	2.431	15.656	8.033	18.007	1.432	35.625	11.369	15.598
32	Zacatecas	508	628 740	3.805	37.070	26.323	3.372	5.894	1.030	12.034	1.531	25.956	7.985	12.500

Nota: ¹ La información agregada para el Sistema Urbano Nacional fue proporcionada por el INEGI considerando el criterio de confidencialidad que establece la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (LSNIEG).

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, *Censo de Población y Vivienda 2010*.

Capítulo 3

Principales resultados del índice de marginación urbana 2010

3.1 Grado de marginación urbana

Los resultados de la estimación del índice de marginación urbana por AGEB reiteran las brechas que existen en el país. Aunque fue precisamente el grado de marginación muy alto el que presentó la menor concentración, aun así contiene a 3 084 AGEB y a 3.5 millones de personas, lo que representó 4.6 por ciento de la población urbana total;¹ el grado de marginación alto (segundo de mayor cuantía) tiene 7 416 AGEB y 15.8 millones de personas, es decir, 20.8 por ciento de la población urbana; en la parte media (el de mayor cuantía) se ubican 10 114 AGEB con 26.9 millones y 35.2 por ciento de la población; finalmente, en los grados de marginación baja y muy baja se hallan 6 198 y 6 901 AGEB, con 15.4 y 14.6 millones de personas, que equivalen a 20.2 y 19.2 por ciento de la población urbana, respectivamente.

La persistencia de las desigualdades puede observarse de forma más clara en los promedios de los indicadores por grado de marginación. La distancia que hay en los niveles de los indicadores entre las AGEB con grado de marginación muy alto y muy bajo es elocuente. Para las AGEB con grado de marginación muy alto, el indicador de mayor cuantía es porcentaje de viviendas particulares habitadas sin agua entubada dentro de la vivienda, con 78.8; en el extremo opuesto se ubica porcentaje de hijos fallecidos de las mujeres entre 15 y 49 años de edad, con 5.1. Siete de los diez indicadores superan 20 por ciento en su magnitud promedio.

En el caso de las AGEB con grado de marginación alto, las proporciones se reducen ligeramente. El indicador con el mayor nivel es también porcentaje de viviendas particulares habitadas sin agua entubada dentro de la vivienda, con 49.5; en cambio, el

indicador con la menor proporción es, de igual manera, porcentaje de hijos fallecidos de las mujeres entre 15 y 49 años de edad, con 3.9. En este caso, cinco de los diez indicadores superan 20 por ciento.

Con relación a las AGEB con grado de marginación medio, la situación general es la siguiente. El indicador de mayor cuantía es porcentaje de población de 15 años o más sin educación básica completa, con 37.0; en contraste, el indicador con la menor proporción es porcentaje de viviendas particulares habitadas sin excusado con conexión de agua, con 1.6. Sólo tres de los diez indicadores superan 20 por ciento.

En el caso de las AGEB con grado de marginación bajo, los porcentajes promedio continúan en descenso. El mayor fue el porcentaje de población sin derechohabencia a los servicios de salud, con 27.2; en el otro extremo se encuentra el porcentaje de viviendas particulares habitadas sin excusado con conexión de agua, con 0.4. Al igual que en el anterior grado de marginación, tres de sus indicadores poseen cifras superiores a 20 por ciento.

Finalmente, para las AGEB con grado de marginación muy bajo, los promedios descienden más. La mayor proporción se encuentra en porcentaje de población sin derechohabencia a los servicios de salud, con 22.4; y la menor en porcentaje de viviendas particulares habitadas sin excusado con conexión de agua, con 0.1. Para este rango de marginación, solo un indicador supera el 20 por ciento.

A pesar de que las proporciones disminuyen considerablemente entre los diferentes grados de marginación, tres indicadores (porcentaje de población sin derechohabencia a los servicios de salud, porcentaje de población de 15 años o más sin educación básica completa, y porcentaje de viviendas particulares habitadas con algún nivel de hacinamiento) cuentan con cifras elevadas en los cinco rangos. Las magnitudes de los indicadores en los grados de marginación muy alto y alto son indicativas de las grandes desventajas en que se encuentra la población residente en dichas AGEB.

¹ La población urbana total es la correspondiente a las AGEB urbanas del Sistema Urbano Nacional, integrado por zonas metropolitanas, conurbaciones y localidades de 15 mil habitantes y más. La diferencia entre esta población urbana y la que aparece en el cuadro 2.1 se debe a las AGEB rurales incluidas en municipios metropolitanos y a las AGEB que no se consideraron para el cálculo. Para mayor información consúltese el anexo C.

Cuadro 3.1 Sistema Urbano Nacional: AGEB urbanas, población y valor de los indicadores socioeconómicos que intervienen en el índice de marginación urbana, según grado de marginación, 2010¹

Indicador socioeconómico	Total	Grado de marginación urbana				
		Muy alto	Alto	Medio	Bajo	Muy bajo
AGEB urbanas	33 713	3 084	7 416	10 114	6 198	6 901
Porcentaje	100.00	9.15	22.00	30.00	18.38	20.47
Población	76 269 501	3 519 810	15 827 885	26 855 462	15 443 182	14 623 162
Porcentaje	100.00	4.61	20.75	35.21	20.25	19.17
% Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela	3.82	7.58	5.07	3.95	2.72	1.68
% Población de 15 años o más sin educación básica completa	33.06	58.96	45.47	37.03	26.58	15.03
% Población sin derechohabiencia a los servicios de salud	33.06	49.13	42.25	34.53	27.23	22.41
% Hijos fallecidos de las mujeres entre 15 y 49 años de edad	3.10	5.06	3.86	3.12	2.55	1.85
% Viviendas particulares habitadas sin drenaje conectado a la red pública o fosa séptica	16.03	72.92	40.46	12.83	3.26	0.76
% Viviendas particulares habitadas sin excusado con conexión de agua	2.66	21.12	5.89	1.65	0.39	0.09
% Viviendas particulares habitadas sin agua entubada dentro de la vivienda	20.70	78.83	49.52	19.26	5.30	0.97
% Viviendas particulares habitadas con piso de tierra	3.01	18.41	5.91	2.10	1.01	0.84
% Viviendas particulares habitadas con algún nivel de hacinamiento	31.74	57.92	46.87	35.73	25.06	13.04
% Viviendas particulares habitadas sin refrigerador	9.99	38.43	19.74	9.62	4.56	1.66

Nota: ¹ La información agregada para el Sistema Urbano Nacional fue proporcionada por el INEGI considerando el criterio de confidencialidad que establece la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (LSNIEG).

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, *Censo de Población y Vivienda 2010*.

3.2 Incidencia de la marginación urbana en las entidades federativas

Las desigualdades territoriales se corroboran al observar la desagregación geográfica de las AGEB urbanas con muy alto y alto grado de marginación por entidad federativa (véanse gráfica 3.1 y cuadro 3.2). En la gráfica se aprecian dos cortes importantes, en el primero, el Estado de México (1 607), Veracruz (971), Puebla (820) y Guerrero (697) rebasan las 600 AGEB en ambos grados de marginación; en conjunto reúnen

a 4 095 AGEB, lo que significa 39 por ciento del total de AGEB urbanas del país en estos rangos de marginación. En el segundo, Jalisco (575), Michoacán (568), Guanajuato (521), Chiapas (503) y Oaxaca (436), que cuentan entre 400 y 600 AGEB con grados de marginación muy alto y alto; juntas acumulan 2 603 AGEB, es decir, 25 por ciento del total urbano nacional.

Otra cuestión que destaca en este grupo es que Puebla —tercera entidad con más unidades en los dos grados—, tiene más AGEB con grado de marginación muy alto (391) que el Estado de México —primera entidad con más unidades en los dos

grados— (362). Lo mismo sucede con Guerrero —cuarto lugar— (358), y Veracruz —segundo lugar— (315).

Después de estas nueve entidades con la mayor cantidad de AGEB con grados de marginación muy alto y alto, el resto de las entidades presentan números menos significativos, aunque no por eso desdeñables. Aguascalientes (24), Nayarit (53), Querétaro (75), Baja California Sur (76), Campeche (80), Tabasco (87), Zacatecas (92) y Colima (93) tienen las menores cantidades de AGEB en las dos categorías más marginadas, todas por debajo de cien.

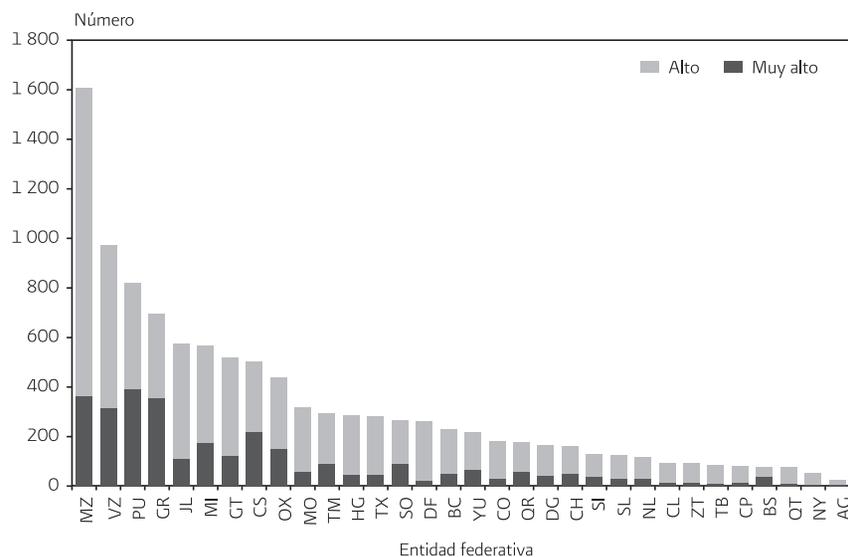
Otro patrón, ya mencionado en las entidades con mayor cantidad de AGEB en grados de marginación muy alto y alto, es el de la existencia de entidades con mayor cantidad de AGEB con grado de marginación muy alto, ya no en conjunto sino de forma individual. En este caso se encuentran claramente Tamaulipas, Sonora, Yucatán y Baja California Sur.

De la misma manera, hay algunas entidades, como Jalisco, que a pesar de contar con menor cantidad de AGEB con grado de marginación muy alto, aparecen en primeros lugares por la suma conjunta con las AGEB de grado de marginación alto. Lo mismo ocurre con Guanajuato, Morelos, Hidalgo, Tlaxcala, Distrito Federal y Colima, principalmente.

Las magnitudes cambian si en lugar de tomar el número de AGEB, se toma la proporción de población (véanse gráfica 3.2 y cuadro 3.2). Solo Guerrero —primer lugar— (61%) y Puebla —quinto lugar— (55%) repiten en las entidades con la mayor cantidad, ahora de porcentaje de habitantes en AGEB con grados de marginación muy alto y alto; a la primera entidad le siguen Chiapas y Tlaxcala (59%) y Oaxaca (56%); en estos cinco casos, las proporciones rebasan a la mitad de su población urbana.

Después están Veracruz (43%), Estado de México y Morelos (39%), Michoacán (38%), Campeche (36%) e Hidalgo (31%), con cifras inferiores al 50 y superiores al 30 por ciento. Hay otras 21 entidades con cifras menores a 30 por ciento, entre las que destacan Nuevo León (5%), Chihuahua (6%), Aguascalientes (7%), Colima (8%), Nayarit, Sinaloa y Zacatecas (9%), con menos de diez por ciento de su población en AGEB con grados de marginación muy alto y alto.

Gráfica 3.1. Sistema Urbano Nacional: Número de AGEB urbanas con muy alto y alto grado de marginación urbana por entidad federativa, 2010



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, *Censo de Población y Vivienda 2010*.

En esta parte del análisis se vuelve a repetir el patrón de que algunas entidades presentan porcentajes más altos en AGEB con grado de marginación muy alto, en este caso de población, respecto a tomar los dos grados en conjunto. Destaca Puebla por tener mayor cantidad de población en grado muy alto que cualquier otra entidad, a pesar de quedar en quinto lugar al conjuntar la población en grados muy alto y alto. Lo mismo pasa con Oaxaca, Veracruz, Michoacán y Baja California Sur, principalmente.

También sucede que Tlaxcala cuenta con mucho menos proporción de población en AGEB con grado de marginación muy alto que siete entidades, aun cuando ocupa el tercer lugar, tomando en cuenta a las dos poblaciones (en grados muy alto y alto) sumadas. Situación similar ocurre con Tabasco, San Luis Potosí, Distrito Federal y Nayarit, fundamentalmente.

Cuadro 3.2. Sistema Urbano Nacional: AGEB urbanas y población por entidad federativa según grado de marginación, 2010¹

Clave de la entidad federativa	Entidad federativa	AGEB urbanas	Grado de marginación urbana					Población	Grado de marginación urbana				
			Muy alto	Alto	Medio	Bajo	Muy bajo		Muy alto	Alto	Medio	Bajo	Muy bajo
	Nacional	33 713	3 084	7 416	10 114	6 198	6 901	76 269 501	3 519 810	15 827 885	26 855 462	15 443 182	14 623 162
01	Aguascalientes	348	5	19	118	98	108	904 496	7 504	56 032	321 893	277 852	241 215
02	Baja California	1 302	53	177	441	315	316	2 815 959	46 577	283 118	1 072 518	734 858	678 888
03	Baja California Sur	346	36	40	77	68	125	469 341	30 309	60 018	123 268	103 436	152 310
04	Campeche	211	14	66	56	37	38	457 803	11 443	152 880	159 134	83 092	51 254
05	Coahuila de Zaragoza	1 388	31	151	472	377	357	2 389 877	20 132	159 577	823 572	761 537	625 059
06	Colima	412	15	78	127	79	113	556 531	11 989	112 971	187 152	121 356	135 052
07	Chiapas	777	219	284	167	65	42	1 611 400	262 929	688 591	455 405	134 752	69 723
08	Chihuahua	1 471	51	111	496	389	424	2 676 955	22 698	145 108	944 976	764 706	799 467
09	Distrito Federal	2 366	24	239	762	579	762	8 757 457	39 054	901 703	3 534 827	2 217 462	2 064 411
10	Durango	613	43	122	182	148	118	971 553	21 969	128 263	321 075	286 946	213 300
11	Guanajuato	1 508	124	397	517	219	251	3 500 400	91 306	807 445	1 559 320	615 599	426 730
12	Guerrero	1 009	358	339	174	86	52	1 469 642	291 320	606 885	365 281	157 606	48 550
13	Hidalgo	800	47	240	244	127	142	1 208 011	40 266	330 710	465 335	194 765	176 935
14	Jalisco	2 396	113	462	906	428	487	5 680 565	83 893	833 200	2 406 837	1 237 614	1 119 021
15	México	3 653	362	1 245	1 068	448	530	12 544 634	685 740	4 252 507	4 366 371	1 517 728	1 722 288
16	Michoacán de Ocampo	1 142	177	391	311	143	120	2 188 478	168 146	672 689	763 030	362 410	222 203
17	Morelos	662	60	259	197	72	74	1 291 643	58 770	445 111	509 769	168 854	109 139
18	Nayarit	312	7	46	124	66	69	589 513	1 201	54 853	244 519	165 219	123 721
19	Nuevo León	1 743	30	85	423	443	762	4 285 918	24 069	171 782	1 115 955	1 125 875	1 848 237
20	Oaxaca	719	150	286	183	44	56	1 166 295	160 538	488 309	361 054	75 863	80 531
21	Puebla	1 314	391	429	266	122	106	3 353 303	716 769	1 111 282	834 589	400 949	289 714
22	Querétaro de Arteaga	461	10	65	122	75	189	1 088 791	19 129	117 352	311 039	206 662	434 609
23	Quintana Roo	548	60	119	164	88	117	1 096 273	56 450	255 210	427 940	192 002	164 671
24	San Luis Potosí	590	31	96	152	154	157	1 374 878	19 786	174 163	383 135	430 197	367 597

Continúa

Cuadro 3.2. Sistema Urbano Nacional: AGEB urbanas y población por entidad federativa según grado de marginación, 2010¹

Clave de la entidad federativa	Entidad federativa	AGEB urbanas	Grado de marginación urbana					Población	Grado de marginación urbana				
			Muy alto	Alto	Medio	Bajo	Muy bajo		Muy alto	Alto	Medio	Bajo	Muy bajo
25	Sinaloa	913	39	92	258	260	264	1 634 997	21 739	133 859	506 308	496 574	476 517
26	Sonora	1 372	90	177	377	351	377	2 017 846	57 764	196 547	573 102	577 921	612 512
27	Tabasco	337	12	75	134	64	52	902 349	7 302	156 238	429 523	205 677	103 609
28	Tamaulipas	1 436	91	204	571	332	238	2 657 990	49 539	250 174	1 132 678	747 148	478 451
29	Tlaxcala	456	45	236	123	41	11	829 758	60 345	428 938	247 469	77 517	15 489
30	Veracruz de Ignacio de la Llave	1 906	315	656	495	241	199	3 897 303	365 572	1 329 358	1 243 250	568 189	390 934
31	Yucatán	694	68	151	184	131	160	1 238 813	61 168	266 977	375 446	267 721	267 501
32	Zacatecas	508	13	79	223	108	85	628 740	4 394	56 035	289 692	165 095	113 524

Nota: ¹ Sólo se consideran las AGEB con al menos 20 viviendas particulares habitadas con información de ocupantes, y cuya población en dichas viviendas es mayor a la población que reside en viviendas colectivas, la población sin vivienda y la población estimada en viviendas particulares clasificadas como habitadas pero sin información, tanto de las carencias de la vivienda como de sus ocupantes.

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, *Censo de Población y Vivienda 2010*.

3.3 Incidencia de la marginación en las ciudades

La incidencia de la marginación por tamaño de la ciudad refleja una gran diferencia. Las once ciudades grandes (de un millón o más habitantes) y las 84 ciudades medias (100 mil a 999 999) muestran una distribución similar en sus niveles de marginación, situación que contrasta con lo que sucede en las 289 ciudades pequeñas (15 mil a 99 999) (véase gráfica 3.3).

En las dos categorías de ciudades de mayor tamaño, la población en AGEB con grados de marginación muy alto y alto es ligeramente menor que el promedio urbano. En las ciudades grandes, la población que vive en AGEB en estos dos grados de marginación es de 22.5 por ciento, y en las ciudades medias, la cifra es de 23.3; a nivel nacional la proporción es de 25.4 de la población urbana. En cambio, en las ciudades pequeñas este porcentaje alcanza 43.7.

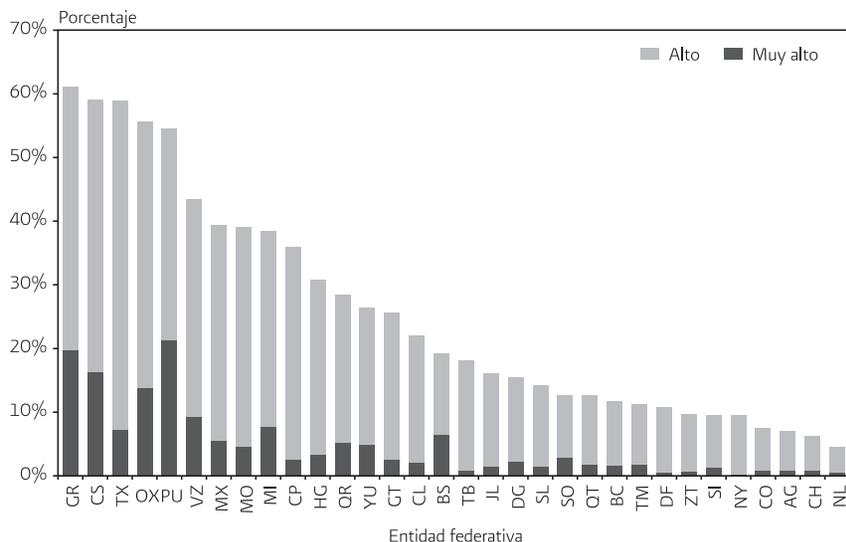
De forma recíproca, la población que reside en AGEB con bajo y muy bajo grado de marginación se distribuye de forma opuesta. Las ciudades pequeñas tienen el por-

centaje más pequeño, con 16.2, en relación con las ciudades medias, con 43.4, y las ciudades grandes, con 42.2. Además, la población que habita en AGEB con grado medio de marginación es mayor en las ciudades pequeñas (40.1%) que en las medias (33.3%) y grandes (35.4%).

En el grupo de las once ciudades con más de un millón de habitantes (todas ellas zonas metropolitanas) también se observan diferencias considerables en los dos grados de mayor marginación (véase gráfica 3.4). En la ZM de Puebla-Tlaxcala casi la mitad de su población vive en AGEB con grados de marginación muy alto y alto (49%), siendo así la ciudad con la mayor proporción de personas con este estatus; le siguen la ZM de Toluca (41%), la del Valle de México (26%) y la de León (23%).

Las restantes siete ciudades poseen grados de marginación muy alto y alto de menor cuantía, aunque en cuatro casos superan diez por ciento de su población (ZM de Guadalajara, Tijuana, Querétaro y La Laguna). Solo en los casos de las ZM de Juárez (9%), San Luis Potosí (7%) y Monterrey (5%) son inferiores a diez por ciento.

Gráfica 3.2. Sistema Urbano Nacional: Proporción de población en AGEB urbanas con muy alto y alto grado de marginación por entidad federativa, 2010

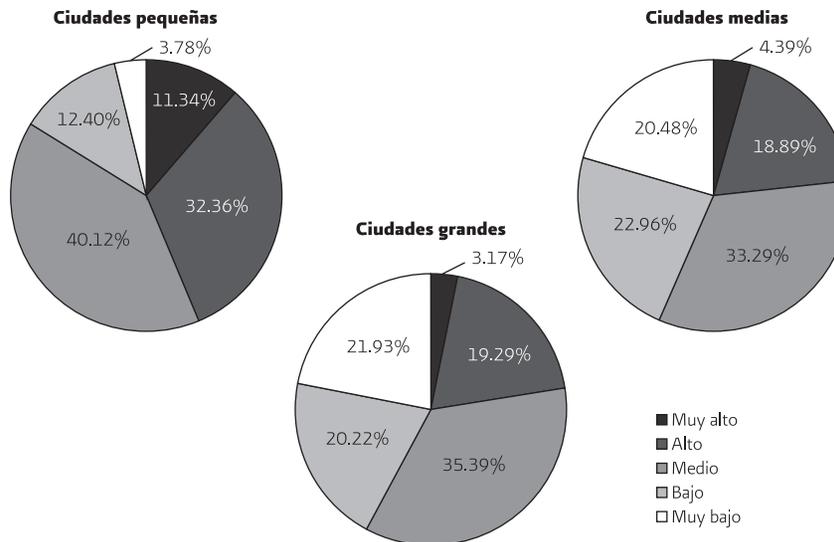


Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, *Censo de Población y Vivienda 2010*.

Si se toma en cuenta únicamente a la población con grado de marginación muy alto, el orden se ajusta un poco, debido a que las ZM del Valle de México, Guadalajara y Tijuana poseen porcentajes más reducidos en comparación de cuando se toman los dos grados conjuntamente.

Respecto a las ciudades medias con más de 500 mil habitantes (la mayoría zonas metropolitanas), la situación se presenta en la gráfica 3.5. Las ZM de Acapulco (52%) y Poza Rica (51%) tienen las mayores proporciones de población que vive en AGEB con muy alto y alto grado de marginación. Le siguen en importancia las ZM de Oaxaca (48%), Tuxtla Gutiérrez (41%), Cancún (33%) y Cuernavaca (32%), todas con porcentajes entre 50 y 30.

Gráfica 3.3. Sistema Urbano Nacional: Distribución de la población por grado de marginación urbana, según rango de ciudad, 2010



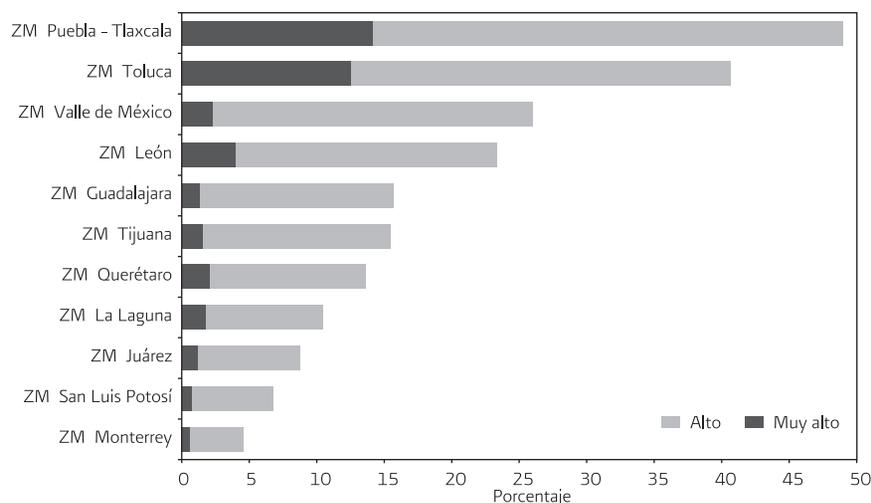
Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, *Censo de Población y Vivienda 2010*.

El resto de ciudades cuenta con porcentajes inferiores a 30. Destacan por los menores niveles, por debajo de diez por ciento, las ZM de Chihuahua y Mexicali (3%), Culiacán (5%), Hermosillo (6%), y las ZM de Aguascalientes (7%) y Saltillo (9%).

En este caso, también se repite el patrón de comportamiento en el que hay ciudades con menores magnitudes de población con grado de marginación muy alto (independientemente del grado alto). Entre otras, destacan las ZM de Cuernavaca, Villahermosa, Saltillo y Mexicali.

Finalmente, se presenta el caso de las ciudades medias menores de 500 mil habitantes (véase gráfica 3.6). Como su cantidad es mayor, también lo es su variabilidad, pues

Gráfica 3.4. Ciudades grandes: Proporción de población en AGEB urbanas con alto y muy alto grado de marginación urbana según ciudad, 2010

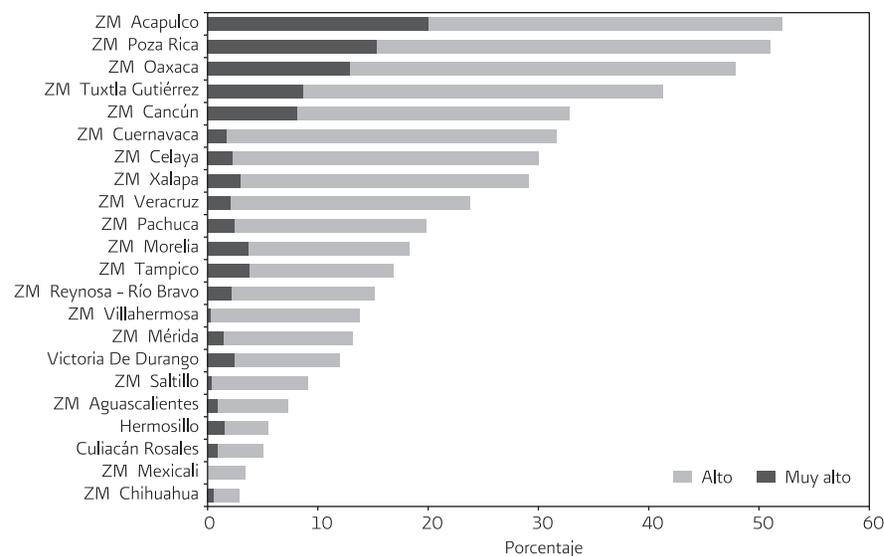


Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, *Censo de Población y Vivienda 2010*.

existen ciudades con niveles de marginación en grados muy alto y alto, superiores a 60 por ciento de su población, que no se habían dado en las otras ciudades. En esta situación se encuentran las ZM de Tianguistenco (82%), Acayucan (72%), Tehuacán y Teziutlán (70%), Tecmán (68%), Tehuantepec (63%) y San Cristóbal de las Casas (61%). Asimismo, existen otras cuatro ciudades con niveles superiores a la mitad de la población: Chilpancingo (58%), ZM de Cuautla e Iguala (54%), y ZM de Minatitlán (53%).

Por otro lado, hay 18 ciudades con magnitudes menores a diez por ciento, entre las que sobresalen nueve, por tener cinco por ciento o menos: Ensenada, ZM de Tepic y ZM de Colima-Villa de Álvarez (5%), La Paz (4%), Cd. Acuña (3%), Cd. Obregón, Los Mochis y San Juan del Río (2%), y Delicias (menos de 1%).

Gráfica 3.5. Ciudades medias mayores a 500 mil habitantes: Proporción de población en AGEB urbanas con alto y muy alto grado de marginación urbana según ciudad, 2010

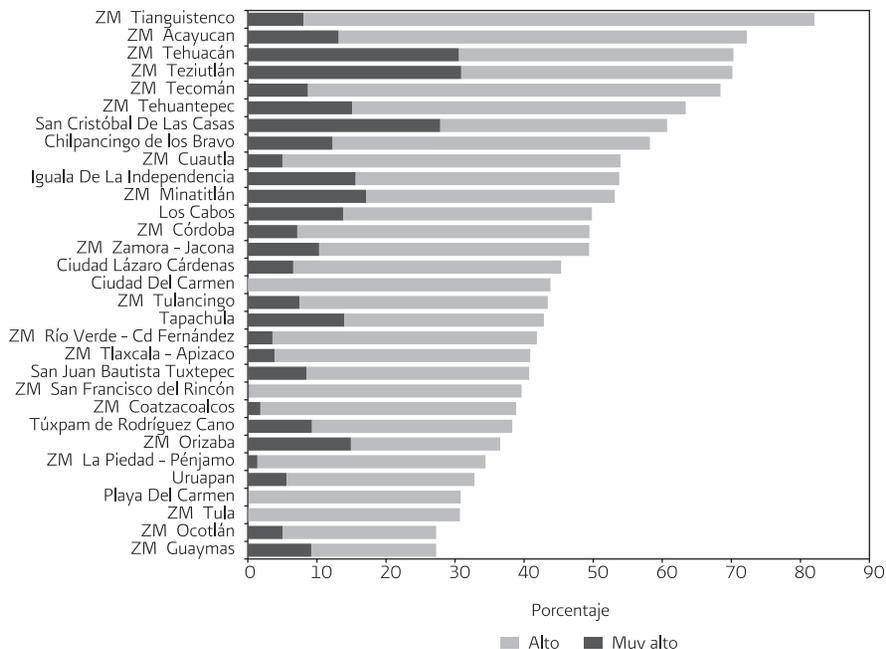


Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, *Censo de Población y Vivienda 2010*.

Las ZM de Teziutlán y Tehuacán, así como San Cristóbal de las Casas, son las tres ciudades con la mayor proporción de población con grado de marginación muy alto, únicamente la segunda coincide con las tres ciudades con mayor porcentaje de población, tomando en consideración a ambos grados de marginación. De forma análoga a lo que se ha comentado, este comportamiento se repite para gran cantidad de ciudades.

El panorama se puede completar para las ciudades más pequeñas, las de menos de 100 mil habitantes (véase el cuadro 3.3, que muestra todas las ciudades -384- que integran el Sistema Urbano Nacional). Los rezagos en estas ciudades son mucho más oscilantes que los observados en las ciudades medias y grandes. Existen 26 ciudades

Gráfica 3.6.a. Ciudades medias menores de 500 mil habitantes: Proporción de población en AGEB urbanas con alto y muy alto grado de marginación urbana según ciudad, 2010

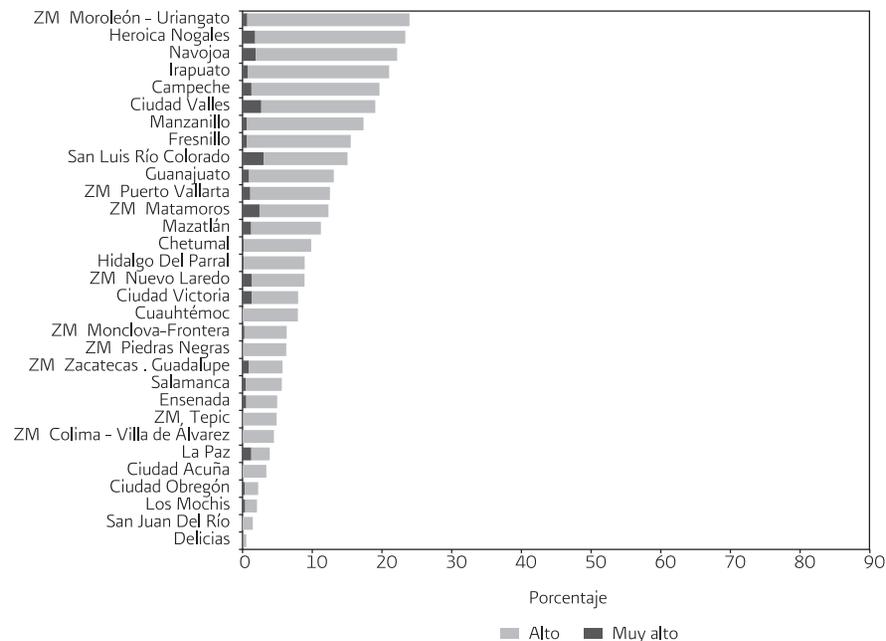


Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, *Censo de Población y Vivienda 2010*.

en las que toda su población vive en AGEB con grados de marginación muy alto y alto,² 45 con porcentajes entre 80 y menos de 100, 64 ciudades entre 50 y menos de 80 por ciento, 38 con proporciones entre 30 y menos de 50, 62 ciudades entre

² Hunucmá (Yucatán); Tlapa y Ayutla de los Libres (Guerrero); Xicotepec, Palmarito Tochapán, Cd. Serdán, San Salvador El Seco, San Sebastián Zinacantepec y Acatzingo (Puebla); Jalacingo-San Juan Xiutetelco (Puebla-Veracruz); Los Baños y San Nicolás Guadalupe (Estado de México); Xoxocotla y Axochiapan (Morelos); Las Margaritas, Las Rosas, Suchiapa, Teopisca y Pijijiapan (Chiapas); Ocotlán, Miahuatlán y San Francisco Telixtlahuaca-San Pablo Huitzo (Oaxaca); y Altotonga, Xico, Coscomatepec y Tlapacoyán (Veracruz).

Gráfica 3.6.b. Ciudades medias menores de 500 mil habitantes: Proporción de población en AGEB urbanas con alto y muy alto grado de marginación urbana según ciudad, 2010



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, *Censo de Población y Vivienda 2010*.

diez y menos de 30 por ciento y, por último, 58 con menos de diez por ciento, entre las que destacan once con menos de uno por ciento.³

³ Crucecita (Oaxaca); Ciénega de Flores, Fraccionamiento Real Palmas y Cd. de Allende (Nuevo León); Jalpa de Méndez y Cunduacán (Tabasco); Nochistlán y Tlaltenango (Zacatecas); Compostela (Nayarit); Calvillo y Pabellón de Arteaga (Aguascalientes); Cd. Miguel Alemán (Tamaulipas); Allende (Coahuila); Santa Rosalía de Camargo y Manuel Ojinaga (Chihuahua); Cozumel (Quintana Roo); y San José Iturbide (Guanajuato).

Cuadro 3.3. Sistema Urbano Nacional: AGEB urbanas y población por ciudad según grado de marginación, 2010¹

Clave del SUN	ID	Ciudad	Entidad federativa	AGEB urbanas	Grado de marginación urbana					Población	Grado de marginación urbana				
					Muy alto	Alto	Medio	Bajo	Muy bajo		Muy alto	Alto	Medio	Bajo	Muy bajo
Sistema Urbano Nacional				33 713	3 084	7 416	10 114	6 198	6 901	76 269 501	3 519 810	15 827 885	26 855 462	15 443 182	14 623 162
1	1	ZM Aguascalientes	Ags.	317	5	18	99	88	107	828 182	7 504	52 826	273 535	253 178	241 139
138	2	Calvillo	Ags.	8	--	--	7	1	--	19 693	--	--	17 806	1 887	--
139	3	Pabellón De Arteaga	Ags.	15	--	--	9	5	1	28 633	--	--	20 386	8 171	76
140	4	Rincón De Romos	Ags.	8	--	1	3	4	--	27 988	--	3 206	10 166	14 616	--
	5	ZM Tijuana	B. C.	657	23	114	244	163	113	1 662 161	26 693	230 226	735 255	410 935	259 052
	6	ZM Mexicali	B. C.	430	4	37	157	104	128	831 211	558	28 362	277 184	225 446	299 661
60	7	Ensenada	B. C.	173	6	13	31	48	75	283 547	1 466	12 626	50 803	98 477	120 175
141	8	Lázaro Cárdenas	B. C.	15	6	5	4	--	--	16 294	9 060	4 288	2 946	--	--
142	9	Rodolfo Sánchez Taboada (Maneadero)	B. C.	27	14	8	5	--	--	22 746	8 800	7 616	6 330	--	--
61	10	San José del Cabo	B. C. S.	76	13	8	25	13	17	87 013	9 755	5 370	37 018	16 931	17 939
62	11	Los Cabos	B. C. S.	83	12	19	15	11	26	127 745	17 658	45 986	23 605	20 384	20 112
143	12	Ciudad Constitución	B. C. S.	38	2	3	13	13	7	40 291	197	3 016	17 454	12 081	7 543
144	13	La Paz	B. C. S.	149	9	10	24	31	75	214 292	2 699	5 646	45 191	54 040	106 716
63	14	Campeche	Camp.	117	3	23	33	26	32	228 640	2 921	41 952	85 765	55 101	42 901
145	15	Ciudad Del Carmen	Camp.	50	--	18	16	10	6	169 466	--	74 249	59 850	27 014	8 353
146	16	Chamotón	Camp.	25	9	11	4	1	--	30 753	6 434	14 921	8 421	977	--
147	17	Escárcega	Camp.	19	2	14	3	--	--	28 944	2 088	21 758	5 098	--	--
5	18	ZM Saltillo	Coah.	360	7	38	73	103	139	783 371	3 175	67 982	176 155	275 721	260 338
6	19	ZM Monclova-Frontera	Coah.	181	4	26	63	55	33	309 493	868	18 699	113 280	113 985	62 661
7	20	ZM Piedras Negras	Coah.	140	1	17	62	35	25	176 911	92	11 001	86 170	49 797	29 851
64	21	Cloete - Nueva Rosita	Coah.	50	3	1	17	11	18	42 003	612	78	15 879	10 349	15 085
148	22	Ciudad Acuña	Coah.	96	--	8	58	24	6	133 957	--	4 550	85 522	37 158	6 727
149	23	Allende	Coah.	29	--	--	12	11	6	20 498	--	--	10 695	6 987	2 816
150	24	Francisco I. Madero (Chávez)	Coah.	21	--	4	9	7	1	26 584	--	2 380	12 507	11 451	246
151	25	Ciudad Melchor Múzquiz	Coah.	30	3	3	17	6	1	34 869	472	520	24 509	8 240	1 128

Continúa

Cuadro 3.3. Sistema Urbano Nacional: AGEB urbanas y población por ciudad según grado de marginación, 2010¹

Clave del SUN	ID	Ciudad	Entidad federativa	AGEB urbanas	Grado de marginación urbana					Población	Grado de marginación urbana				
					Muy alto	Alto	Medio	Bajo	Muy bajo		Muy alto	Alto	Medio	Bajo	Muy bajo
Sistema Urbano Nacional				33 713	3 084	7 416	10 114	6 198	6 901	76 269 501	3 519 810	15 827 885	26 855 462	15 443 182	14 623 162
152	26	Palaú	Coah.	20	--	4	11	5	--	16 785	--	1 504	9 832	5 449	--
153	27	Parras De La Fuente	Coah.	26	--	3	10	11	2	33 634	--	398	16 104	16 140	992
154	28	Sabinas	Coah.	53	1	4	17	17	14	54 469	401	2 159	19 093	21 638	11 178
155	29	San Buenaventura	Coah.	15	--	2	5	6	2	20 440	--	962	4 462	11 033	3 983
156	30	San Pedro	Coah.	27	1	8	12	5	1	48 575	222	11 667	23 961	10 941	1 784
4	31	ZM La Laguna	Coah.-Dgo.	573	23	78	177	152	143	1 063 752	19 432	92 164	347 890	314 298	289 968
8	32	ZM Colima - Villa de Álvarez	Col.	212	--	13	67	53	79	301 231	--	13 523	94 177	90 381	103 150
9	33	ZM Tecomán	Col.	90	13	51	22	3	1	127 348	11 101	76 054	34 589	3 916	1 688
65	34	Manzanillo	Col.	110	2	14	38	23	33	139 941	888	23 394	58 386	27 059	30 214
10	35	ZM Tuxtla Gutiérrez	Chis.	241	43	66	66	37	29	624 850	54 638	203 405	214 741	92 051	60 015
66	36	Tapachula	Chis.	125	34	33	37	12	9	214 607	29 984	61 993	88 696	25 604	8 330
157	37	Arriaga	Chis.	16	3	8	5	--	--	24 447	1 540	13 150	9 757	--	--
158	38	Cacahoatán	Chis.	19	9	9	1	--	--	16 406	5 125	10 229	1 052	--	--
159	39	Cintalapa De Figueroa	Chis.	20	6	11	3	--	--	42 363	10 124	26 670	5 569	--	--
160	40	Comitán De Domínguez	Chis.	64	21	23	7	11	2	96 481	11 800	57 074	16 548	10 518	541
161	41	Frontera Comalapa	Chis.	12	7	4	1	--	--	18 549	8 097	7 180	3 272	--	--
162	42	Huixtla	Chis.	18	5	12	1	--	--	31 949	4 026	25 078	2 845	--	--
163	43	Mapastepec	Chis.	14	4	9	1	--	--	17 773	1 730	14 686	1 357	--	--
164	44	Las Margaritas	Chis.	13	5	8	--	--	--	20 563	6 913	13 650	--	--	--
165	45	Motozintla De Mendoza	Chis.	11	3	7	1	--	--	23 719	5 352	17 020	1 347	--	--
166	46	Ocosingo	Chis.	17	8	8	1	--	--	41 495	9 334	28 176	3 985	--	--
167	47	Ocozacoautla De Espinosa	Chis.	20	12	7	1	--	--	39 147	17 283	19 127	2 737	--	--
168	48	Palenque	Chis.	22	6	12	4	--	--	42 947	4 955	32 490	5 502	--	--
169	49	Pijijiapan	Chis.	13	2	11	--	--	--	16 831	818	16 013	--	--	--

Continúa

Cuadro 3.3. Sistema Urbano Nacional: AGEB urbanas y población por ciudad según grado de marginación, 2010¹

Clave del SUN	ID	Ciudad	Entidad federativa	AGEB urbanas	Grado de marginación urbana					Población	Grado de marginación urbana				
					Muy alto	Alto	Medio	Bajo	Muy bajo		Muy alto	Alto	Medio	Bajo	Muy bajo
Sistema Urbano Nacional				33 713	3 084	7 416	10 114	6 198	6 901	76 269 501	3 519 810	15 827 885	26 855 462	15 443 182	14 623 162
170	50	Reforma	Chis.	11	1	4	4	2	--	26 257	1 661	12 397	10 404	1 795	--
171	51	Las Rosas	Chis.	10	9	1	--	--	--	18 806	16 033	2 773	--	--	--
172	52	San Cristóbal De Las Casas	Chis.	57	19	15	19	2	2	157 755	43 954	51 810	56 706	4 448	837
173	53	Suchiapa	Chis.	9	5	4	--	--	--	16 249	4 273	11 976	--	--	--
174	54	Teopisca	Chis.	7	5	2	--	--	--	16 104	10 506	5 598	--	--	--
175	55	Tonalá	Chis.	21	1	12	8	--	--	35 233	209	17 370	17 654	--	--
176	56	Venustiano Carranza	Chis.	13	5	6	1	1	--	15 249	7 515	6 854	544	336	--
177	57	Villaflores	Chis.	16	2	9	5	--	--	37 174	2 602	23 886	10 686	--	--
178	58	Yajalón	Chis.	8	4	3	1	--	--	16 446	4 457	9 986	2 003	--	--
11	59	ZM Juárez	Chih.	553	27	56	273	102	95	1 319 766	15 495	99 910	642 874	308 055	253 432
12	60	ZM Chihuahua	Chih.	520	18	30	80	154	238	831 953	5 326	18 856	116 904	260 273	430 594
179	61	Santa Rosalía De Camargo	Chih.	34	--	--	11	19	4	40 117	--	--	12 143	24 251	3 723
180	62	Cuauhtémoc	Chih.	83	--	6	36	18	23	113 180	--	8 974	50 950	28 567	24 689
181	63	Delicias	Chih.	72	1	2	17	21	31	117 634	112	500	31 832	41 813	43 377
182	64	Hidalgo Del Parral	Chih.	63	2	4	12	27	18	104 519	167	9 134	23 555	43 472	28 191
183	65	José Mariano Jiménez	Chih.	24	--	3	8	12	1	34 148	--	1 893	11 292	20 038	925
184	66	Madera	Chih.	27	3	7	12	5	--	15 241	1 598	3 421	7 126	3 096	--
185	67	Pedro Meoqui	Chih.	21	--	1	6	9	5	22 538	--	264	7 787	10 129	4 358
186	68	Nuevo Casas Grandes	Chih.	41	--	1	19	14	7	55 525	--	1 959	24 825	19 793	8 948
187	69	Manuel Ojinaga	Chih.	33	--	1	22	8	2	22 334	--	197	15 688	5 219	1 230
13	70	ZM Valle de México	D.F.-Hgo.-Mex.	5 437	288	1 299	1 666	981	1 203	19 507 923	460 048	4 619 827	7 308 620	3 577 094	3 542 334
188	71	Victoria De Durango	Dgo.	287	22	47	71	67	80	515 195	12 582	49 055	156 543	146 778	150 237
189	72	Guadalupe Victoria	Dgo.	15	--	5	6	4	--	16 121	--	4 658	7 233	4 230	--
190	73	El Salto	Dgo.	28	7	13	8	--	--	24 007	3 935	12 953	7 119	--	--

Continúa

Cuadro 3.3. Sistema Urbano Nacional: AGEB urbanas y población por ciudad según grado de marginación, 2010¹

Clave del SUN	ID	Ciudad	Entidad federativa	AGEB urbanas	Grado de marginación urbana					Población	Grado de marginación urbana				
					Muy alto	Alto	Medio	Bajo	Muy bajo		Muy alto	Alto	Medio	Bajo	Muy bajo
Sistema Urbano Nacional				33 713	3 084	7 416	10 114	6 198	6 901	76 269 501	3 519 810	15 827 885	26 855 462	15 443 182	14 623 162
191	74	Santiago Papasquiaro	Dgo.	32	--	9	15	5	3	24 951	--	5 235	15 134	3 335	1 247
192	75	Vicente Guerrero	Dgo.	18	2	3	11	1	1	15 815	310	1 875	12 559	953	118
14	76	ZM León	Gto.	507	65	106	170	70	96	1 435 158	57 741	277 499	651 971	243 639	204 308
15	77	ZM San Francisco del Rincón	Gto.	56	1	24	24	5	2	114 273	242	45 059	61 867	6 376	729
16	78	ZM Moroleón - Uriangato	Gto.	62	2	20	32	7	1	93 138	622	21 679	61 287	9 450	100
57	79	ZM Celaya	Gto.	222	18	62	57	34	51	484 992	11 063	134 235	156 592	96 571	86 531
67	80	Apaseo el Grande	Gto.	20	4	7	4	5	--	28 437	914	12 040	9 690	5 793	--
68	81	Guanajuato	Gto.	78	2	8	20	18	30	109 394	1 016	13 296	22 400	39 979	32 703
69	82	Irapuato	Gto.	112	5	22	38	20	27	393 364	2 862	79 803	186 606	66 702	57 391
70	83	Salvatierra	Gto.	23	2	11	5	5	--	44 879	595	18 923	12 516	12 845	--
71	84	San Luis de la Paz	Gto.	30	5	11	7	4	3	55 121	7 049	21 681	23 879	1 890	622
193	85	Abasolo	Gto.	16	1	10	5	--	--	27 134	94	13 134	13 906	--	--
194	86	Acámbaro	Gto.	36	3	7	18	6	2	57 179	473	5 025	33 969	16 120	1 592
195	87	San Miguel De Allende	Gto.	43	3	11	14	5	10	69 373	2 797	11 052	33 821	16 051	5 652
196	88	Apaseo El Alto	Gto.	17	--	8	7	1	1	27 495	--	10 004	15 442	1 974	75
197	89	Cortazar	Gto.	25	2	6	11	5	1	61 059	863	20 389	28 853	10 406	548
198	90	Dolores Hidalgo Cuna De La Independencia	Gto.	37	--	11	19	3	4	57 701	--	13 551	38 217	4 765	1 168
199	91	Jaral Del Progreso	Gto.	12	1	2	9	--	--	20 254	188	6 808	13 258	--	--
200	92	Romita	Gto.	11	--	5	6	--	--	21 120	--	9 459	11 661	--	--
201	93	Salamanca	Gto.	62	2	8	21	16	15	159 947	702	8 291	60 527	61 439	28 988
202	94	San Felipe	Gto.	18	1	6	9	2	--	28 213	145	7 138	19 134	1 796	--
203	95	San José Iturbide	Gto.	17	1	--	10	2	4	22 853	177	--	17 114	1 734	3 828
204	96	Juventino Rosas	Gto.	26	2	15	8	--	1	41 736	909	15 610	24 807	--	410
205	97	Valle De Santiago	Gto.	34	3	12	12	5	2	67 455	1 836	23 658	33 681	7 954	326

Continúa

Cuadro 3.3. Sistema Urbano Nacional: AGEB urbanas y población por ciudad según grado de marginación, 2010¹

Clave del SUN	ID	Ciudad	Entidad federativa	AGEB urbanas	Grado de marginación urbana					Población	Grado de marginación urbana				
					Muy alto	Alto	Medio	Bajo	Muy bajo		Muy alto	Alto	Medio	Bajo	Muy bajo
Sistema Urbano Nacional				33 713	3 084	7 416	10 114	6 198	6 901	76 269 501	3 519 810	15 827 885	26 855 462	15 443 182	14 623 162
206	98	Yuriria	Gto.	17	--	10	4	3	--	24 744	--	10 223	10 837	3 684	--
27	99	ZM La Piedad - Pénjamo	Gto.-Mich.	75	3	30	29	10	3	138 396	1 934	45 677	64 551	22 387	3 847
17	100	ZM Acapulco	Gro.	447	150	125	83	53	36	723 612	144 776	232 116	199 938	112 615	34 167
72	101	Atoyac de Álvarez	Gro.	18	6	9	3	--	--	24 603	6 576	13 985	4 042	--	--
73	102	Chilpancingo de los Bravo	Gro.	130	44	44	23	15	4	194 468	23 880	89 315	49 067	26 251	5 955
75	103	Técpan de Galeana	Gro.	18	7	5	6	--	--	21 979	6 423	7 021	8 535	--	--
207	104	Arcelia	Gro.	17	9	7	1	--	--	18 387	7 004	10 058	1 325	--	--
208	105	Ayutla De Los Libres	Gro.	6	4	2	--	--	--	15 055	9 761	5 294	--	--	--
209	106	Chilapa De Álvarez	Gro.	25	15	8	2	--	--	30 807	8 636	14 516	7 655	--	--
210	107	Ciudad De Huitzuco	Gro.	16	10	5	1	--	--	17 208	7 704	8 035	1 469	--	--
211	108	Iguala De La Independencia	Gro.	103	32	33	22	11	5	117 284	18 310	44 768	38 243	13 879	2 084
212	109	Zihuatanejo	Gro.	63	18	23	10	6	6	67 095	12 099	32 139	12 805	3 838	6 214
213	110	Ometepec	Gro.	17	7	8	1	--	1	23 676	7 872	15 516	158	--	130
214	111	Petatlán	Gro.	19	6	10	3	--	--	21 537	5 537	12 006	3 994	--	--
215	112	Taxco De Alarcón	Gro.	29	5	14	9	1	--	52 108	2 358	28 491	20 236	1 023	--
216	113	Teloloapan	Gro.	20	7	12	1	--	--	23 047	4 223	17 482	1 342	--	--
217	114	Tixtla De Guerrero	Gro.	10	3	5	2	--	--	22 684	3 279	14 860	4 545	--	--
218	115	Tlapa De Comonfort	Gro.	37	26	11	--	--	--	46 495	19 842	26 653	--	--	--
219	116	Zumpango Del Río	Gro.	19	7	9	3	--	--	24 517	2 657	15 083	6 777	--	--
74	117	Ciudad Altamirano	Gro.-Mich.	17	2	11	4	--	--	29 408	383	23 875	5 150	--	--
18	118	ZM Pachuca	Hgo.	332	15	75	74	55	113	438 363	10 847	76 120	117 386	85 795	148 215
19	119	ZM Tulancingo	Hgo.	107	11	42	28	21	5	181 406	13 602	65 181	64 244	34 703	3 676
20	120	ZM Tula	Hgo.	93	1	30	43	13	6	154 722	69	47 446	77 792	22 938	6 477
76	121	Actopan	Hgo.	24	2	9	10	2	1	42 051	2 954	15 369	17 783	5 061	884

Continúa

Cuadro 3.3. Sistema Urbano Nacional: AGEB urbanas y población por ciudad según grado de marginación, 2010¹

Clave del SUN	ID	Ciudad	Entidad federativa	AGEB urbanas	Grado de marginación urbana					Población	Grado de marginación urbana				
					Muy alto	Alto	Medio	Bajo	Muy bajo		Muy alto	Alto	Medio	Bajo	Muy bajo
Sistema Urbano Nacional				33 713	3 084	7 416	10 114	6 198	6 901	76 269 501	3 519 810	15 827 885	26 855 462	15 443 182	14 623 162
77	122	Huejutla de Reyes	Hgo.	25	3	10	12	--	--	43 450	4 462	15 696	23 292	--	--
78	123	Ixmiquilpan	Hgo.	23	--	10	11	2	--	37 831	--	11 182	24 216	2 433	--
79	124	Mixquiahuala	Hgo.	18	--	6	11	1	--	42 970	--	8 723	32 769	1 478	--
80	125	Ciudad Sahágún -Tepeapulco	Hgo.	34	3	5	11	4	11	43 577	635	7 063	18 031	5 291	12 557
81	126	Tepeji de Ocampo	Hgo.	21	--	11	7	2	1	42 283	--	14 997	21 433	4 057	1 796
82	127	Tetepango - Ajacuba	Hgo.	15	2	8	5	--	--	15 738	220	7 130	8 388	--	--
83	128	Tezontepec de Aldama	Hgo.	11	--	9	2	--	--	26 181	--	22 322	3 859	--	--
220	129	Apan	Hgo.	17	--	6	6	4	1	26 586	--	5 596	16 592	3 961	437
221	130	Zacualtipán	Hgo.	14	4	8	2	--	--	22 901	4 491	16 858	1 552	--	--
21	131	ZM Guadalajara	Jal.	1 529	68	257	477	318	409	4 318 671	59 762	618 937	1 570 072	1 048 310	1 021 590
23	132	ZM Ocotlán	Jal.	60	7	17	23	9	4	115 499	5 809	25 676	58 658	16 076	9 280
85	133	Ajijic	Jal.	17	1	1	10	3	2	15 327	85	108	13 127	1 266	741
86	134	Jocotepec	Jal.	11	1	6	4	--	--	21 854	98	10 357	11 399	--	--
222	135	Ahualulco De Mercado	Jal.	11	--	2	6	3	--	15 423	--	595	7 965	6 863	--
223	136	Ameca	Jal.	19	--	2	11	5	1	36 047	--	1 215	25 952	8 293	587
224	137	Arandas	Jal.	32	--	11	16	4	1	52 085	--	13 701	35 282	2 775	327
225	138	Atotonilco El Alto	Jal.	13	--	4	9	--	--	26 618	--	5 001	21 617	--	--
226	139	Autlán De Navarro	Jal.	24	2	4	8	5	5	45 254	620	5 622	17 510	15 426	6 076
227	140	Cihuatlán	Jal.	15	6	7	2	--	--	18 098	4 686	9 369	4 043	--	--
228	141	Ciudad Guzmán	Jal.	47	4	3	22	11	7	97 351	826	1 325	53 525	30 716	10 959
229	142	Chapala	Jal.	12	--	5	6	1	--	21 449	--	7 487	12 482	1 480	--
230	143	Encarnación De Díaz	Jal.	28	--	8	19	1	--	24 590	--	5 424	18 874	292	--
231	144	El Grullo	Jal.	14	--	4	8	1	1	20 761	--	2 557	17 488	283	433
232	145	Jalostotitlán	Jal.	18	--	8	9	1	--	24 165	--	6 962	16 237	966	--
233	146	Jamay	Jal.	9	1	2	6	--	--	16 998	122	1 516	15 360	--	--

Continúa

Cuadro 3.3. Sistema Urbano Nacional: AGEB urbanas y población por ciudad según grado de marginación, 2010¹

Clave del SUN	ID	Ciudad	Entidad federativa	AGEB urbanas	Grado de marginación urbana					Población	Grado de marginación urbana				
					Muy alto	Alto	Medio	Bajo	Muy bajo		Muy alto	Alto	Medio	Bajo	Muy bajo
Sistema Urbano Nacional				33 713	3 084	7 416	10 114	6 198	6 901	76 269 501	3 519 810	15 827 885	26 855 462	15 443 182	14 623 162
234	147	Lagos De Moreno	Jal.	52	3	7	29	7	6	97 843	2 889	5 280	65 181	12 165	12 328
235	148	Magdalena	Jal.	16	--	8	8	--	--	15 929	--	5 756	10 173	--	--
236	149	San Juan De Los Lagos	Jal.	28	--	6	21	1	--	48 368	--	6 761	39 576	2 031	--
237	150	San Miguel El Alto	Jal.	18	--	5	13	--	--	23 684	--	1 456	22 228	--	--
238	151	Sayula	Jal.	13	--	1	9	2	1	26 409	--	936	22 156	3 001	316
239	152	Tala	Jal.	25	--	4	11	7	3	35 074	--	2 439	20 500	10 494	1 641
240	153	Tamazula De Gordiano	Jal.	19	--	2	9	5	3	18 624	--	930	13 152	2 055	2 487
241	154	Teocaltiche	Jal.	19	1	3	14	1	--	23 198	505	2 346	20 254	93	--
242	155	Tepatitlán De Morelos	Jal.	46	--	5	21	12	8	91 480	--	7 296	53 905	24 352	5 927
243	156	Tequila	Jal.	19	2	5	11	--	1	29 062	381	1 551	26 828	--	302
244	157	Tuxpan	Jal.	13	3	3	5	2	--	27 364	306	11 978	12 499	2 581	--
245	158	Villa Hidalgo	Jal.	18	--	6	12	--	--	14 709	--	4 070	10 639	--	--
246	159	Zacoalco De Torres	Jal.	9	1	6	2	--	--	18 141	308	12 132	5 701	--	--
247	160	Zapotiltic	Jal.	17	--	6	8	1	2	22 712	--	5 290	15 434	1 687	301
248	161	Zapotlanejo	Jal.	23	2	9	12	--	--	31 908	254	7 878	23 776	--	--
84	162	La Barca	Jal.-Mich.	25	1	8	11	2	3	42 643	286	13 449	24 658	2 869	1 381
96	163	Yurécuaro	Jal.-Mich.	13	4	8	1	--	--	31 400	7 815	20 226	3 359	--	--
22	164	ZM Puerto Vallarta	Jal.-Nay.	251	11	47	117	32	44	346 013	3 815	39 564	190 818	50 913	60 903
24	165	ZM Toluca	Mex.	505	75	143	138	57	92	1 536 118	192 374	431 959	500 648	165 218	245 919
58	166	ZM Tianguistenco	Mex.	49	9	34	6	--	--	113 351	9 172	83 805	20 374	--	--
87	167	Atzacomulco de Fabela	Mex.	16	--	1	6	8	1	25 902	--	3 175	6 664	14 724	1 339
88	168	Los Baños	Mex.	6	6	--	--	--	--	23 693	23 693	--	--	--	--
89	169	Santo Domingo de Guzmán	Mex.	8	5	1	--	2	--	32 846	23 038	2 874	--	6 934	--
90	170	San Nicolás Guadalupe	Mex.	3	3	--	--	--	--	15 420	15 420	--	--	--	--
91	171	Temascalcingo de José María Velasco	Mex.	13	4	6	3	--	--	17 144	3 150	9 566	4 428	--	--

Continúa

Cuadro 3.3. Sistema Urbano Nacional: AGEB urbanas y población por ciudad según grado de marginación, 2010¹

Clave del SUN	ID	Ciudad	Entidad federativa	AGEB urbanas	Grado de marginación urbana					Población	Grado de marginación urbana				
					Muy alto	Alto	Medio	Bajo	Muy bajo		Muy alto	Alto	Medio	Bajo	Muy bajo
Sistema Urbano Nacional				33 713	3 084	7 416	10 114	6 198	6 901	76 269 501	3 519 810	15 827 885	26 855 462	15 443 182	14 623 162
92	172	Tenancingo de Degollado	Mex.	8	1	--	7	--	--	23 573	800	--	22 773	--	--
93	173	Tenango de Arista	Mex.	9	--	2	7	--	--	27 355	--	587	26 768	--	--
249	174	Ixtapan De La Sal	Mex.	6	--	2	4	--	--	17 640	--	6 098	11 542	--	--
250	175	Tejupilco De Hidalgo	Mex.	17	1	5	9	2	--	25 536	85	5 801	19 382	268	--
251	176	Valle De Bravo	Mex.	8	--	2	6	--	--	25 542	--	7 545	17 997	--	--
25	177	ZM Morelia	Mich.	339	38	76	79	64	82	705 174	26 295	103 012	202 831	203 053	169 983
26	178	ZM Zamora - Jacona	Mich.	99	19	32	31	13	4	225 285	23 278	88 036	74 918	33 687	5 366
94	179	Ciudad Lázaro Cárdenas	Mich.	96	11	37	21	10	17	136 496	8 986	52 941	33 902	12 131	28 536
95	180	Uruapan	Mich.	123	21	33	37	26	6	275 776	15 447	75 046	110 886	63 234	11 163
97	181	Zinapécuaro de Figueroa	Mich.	14	1	10	3	--	--	17 953	549	12 009	5 395	--	--
98	182	Zitácuaro	Mich.	32	8	11	11	1	1	90 362	13 345	35 602	37 034	4 282	99
252	183	Apatzingán De La Constitución	Mich.	49	18	21	8	2	--	98 722	27 038	51 740	18 379	1 565	--
253	184	Ario De Rosales	Mich.	10	1	6	3	--	--	16 574	1 185	9 883	5 506	--	--
254	185	Ciudad Hidalgo	Mich.	34	8	15	11	--	--	60 152	5 660	25 137	29 355	--	--
255	186	Huetamo De Núñez	Mich.	27	6	18	3	--	--	21 782	3 839	15 413	2 530	--	--
256	187	Jiquilpan De Juárez	Mich.	20	1	5	8	4	2	24 141	567	2 299	18 812	1 158	1 305
257	188	Maravatío De Ocampo	Mich.	21	5	10	4	2	--	33 815	5 625	16 896	8 621	2 673	--
258	189	Nueva Italia De Ruiz	Mich.	23	12	9	2	--	--	32 467	14 985	13 090	4 392	--	--
259	190	Paracho De Verduzco	Mich.	14	7	5	2	--	--	18 693	7 481	7 902	3 310	--	--
260	191	Pátzcuaro	Mich.	34	5	14	10	4	1	54 967	4 045	21 235	24 641	4 400	646
261	192	Peribán De Ramos	Mich.	11	2	7	2	--	--	15 379	590	10 605	4 184	--	--
262	193	Puruándiro	Mich.	15	--	8	6	1	--	30 375	--	12 146	13 920	4 309	--
263	194	Los Reyes De Salgado	Mich.	23	1	8	13	1	--	39 094	212	10 928	27 829	125	--
264	195	Sahuayo De Morelos	Mich.	28	3	10	11	2	2	64 411	1 173	19 281	40 214	2 784	959
265	196	Tacámbaro De Codallos	Mich.	14	1	8	5	--	--	25 564	75	16 206	9 283	--	--

Continúa

Cuadro 3.3. Sistema Urbano Nacional: AGEB urbanas y población por ciudad según grado de marginación, 2010¹

Clave del SUN	ID	Ciudad	Entidad federativa	AGEB urbanas	Grado de marginación urbana					Población	Grado de marginación urbana				
					Muy alto	Alto	Medio	Bajo	Muy bajo		Muy alto	Alto	Medio	Bajo	Muy bajo
Sistema Urbano Nacional				33 713	3 084	7 416	10 114	6 198	6 901	76 269 501	3 519 810	15 827 885	26 855 462	15 443 182	14 623 162
266	197	Tangancicuaro De Arista	Mich.	9	2	3	4	--	--	15 068	377	4 213	10 478	--	--
267	198	Tepalcatepec	Mich.	14	2	11	1	--	--	15 067	2 172	11 595	1 300	--	--
268	199	Zacapu	Mich.	30	1	9	11	6	3	52 560	245	15 699	21 505	13 053	2 058
28	200	ZM Cuernavaca	Mor.	393	20	137	118	57	61	835 865	14 679	249 725	329 087	142 944	99 430
29	201	ZM Cuautla	Mor.	207	24	104	57	11	11	337 856	16 907	165 322	131 850	15 164	8 613
99	202	Jojutla - Tlaquiltenango	Mor.	18	3	4	8	1	2	37 107	859	9 495	23 062	2 595	1 096
269	203	Axochiapan	Mor.	11	6	5	--	--	--	17 376	5 207	12 169	--	--	--
270	204	Puente De Ixtla	Mor.	16	1	7	8	--	--	20 830	95	5 690	15 045	--	--
271	205	Xoxocotla	Mor.	6	6	--	--	--	--	21 023	21 023	--	--	--	--
272	206	Zacatepec de Hidalgo	Mor.	11	--	2	6	3	--	21 586	--	2 710	10 725	8 151	--
30	207	ZM Tepic	Nay.	168	1	18	50	46	53	382 229	196	18 473	124 437	133 384	105 739
100	208	Tuxpan	Nay.	18	1	12	5	--	--	26 257	74	17 784	8 399	--	--
273	209	Acaponeta	Nay.	13	2	2	5	4	--	19 105	318	2 143	9 046	7 598	--
274	210	Compostela	Nay.	13	--	--	9	3	1	17 478	--	--	9 313	7 758	407
275	211	Ixtlán Del Río	Nay.	15	--	3	7	4	1	23 287	--	3 113	13 482	5 675	1 017
276	212	Santiago Ixcuintla	Nay.	11	--	1	7	3	--	18 229	--	2 008	12 790	3 431	--
31	213	ZM Monterrey	N. L.	1 529	29	65	336	373	726	4 036 715	23 935	159 172	1 009 952	1 038 807	1 804 849
277	214	Ciudad De Allende	N. L.	25	--	1	13	7	4	25 894	--	73	14 949	6 652	4 220
278	215	Anáhuac	N. L.	19	1	6	9	3	--	16 531	134	3 734	9 885	2 778	--
279	216	Ciénega De Flores	N. L.	16	--	--	4	10	2	15 131	--	--	5 963	8 794	374
280	217	Fraccionamiento Real Palmas	N. L.	11	--	--	--	8	3	34 636	--	--	--	22 843	11 793
281	218	Linares	N. L.	43	--	1	19	14	9	62 723	--	1 274	33 144	18 165	10 140
282	219	Montemorelos	N. L.	37	--	5	10	10	12	44 981	--	5 714	16 858	12 697	9 712
283	220	Ciudad Sabinas Hidalgo	N. L.	42	--	2	21	13	6	32 898	--	328	16 578	8 843	7 149
284	221	Hidalgo	N. L.	21	--	5	11	5	--	16 409	--	1 487	8 626	6 296	--

Continúa

Cuadro 3.3. Sistema Urbano Nacional: AGEB urbanas y población por ciudad según grado de marginación, 2010¹

Clave del SUN	ID	Ciudad	Entidad federativa	AGEB urbanas	Grado de marginación urbana					Población	Grado de marginación urbana				
					Muy alto	Alto	Medio	Bajo	Muy bajo		Muy alto	Alto	Medio	Bajo	Muy bajo
Sistema Urbano Nacional				33 713	3 084	7 416	10 114	6 198	6 901	76 269 501	3 519 810	15 827 885	26 855 462	15 443 182	14 623 162
32	222	ZM Oaxaca	Oax.	315	67	106	79	25	38	564 304	72 906	196 983	181 496	47 868	65 051
33	223	ZM Tehuantepec	Oax.	100	19	45	28	3	5	134 437	20 325	64 899	37 153	5 689	6 371
101	224	Matías Romero Avendaño	Oax.	18	1	9	7	1	--	21 175	491	9 966	9 929	789	--
102	225	Ocotlán de Morelos	Oax.	10	7	3	--	--	--	20 123	11 208	8 915	--	--	--
103	226	San Francisco Telixtlahuaca - San Pablo Huitzo	Oax.	9	3	6	--	--	--	16 137	5 571	10 566	--	--	--
104	227	San Juan Bautista Tuxtepec	Oax.	48	5	16	18	5	4	105 091	8 908	33 898	47 966	10 460	3 859
105	228	Puerto Escondido	Oax.	37	7	19	7	1	3	35 481	4 828	20 783	6 856	1 321	1 693
285	229	Ciudad Ixtepec	Oax.	17	--	8	8	1	--	25 227	--	10 459	13 141	1 627	--
286	230	Heroica Ciudad De Huajuapán De León	Oax.	41	6	17	15	1	2	52 695	1 944	22 758	26 332	1 232	429
287	231	Heroica Ciudad De Juchitán De Zaragoza	Oax.	39	11	17	6	4	1	74 643	11 743	41 875	15 304	5 079	642
288	232	Loma Bonita	Oax.	22	3	15	4	--	--	31 372	1 832	21 559	7 981	--	--
289	233	Miahuatlán De Porfirio Díaz	Oax.	14	9	5	--	--	--	23 914	8 642	15 272	--	--	--
290	234	Heroica Ciudad De Tlaxiaco	Oax.	11	4	5	2	--	--	17 486	5 197	8 839	3 450	--	--
291	235	Crucecita	Oax.	14	--	--	8	3	3	15 078	--	--	10 794	1 798	2 486
292	236	Santiago Pinotepa Nacional	Oax.	24	8	15	1	--	--	29 132	6 943	21 537	652	--	--
35	237	ZM Tehuacán	Pue.	113	47	37	22	5	2	277 205	84 766	110 123	69 226	11 198	1 892
59	238	ZM Teziutlán	Pue.	35	12	12	8	3	--	92 368	28 536	36 272	22 171	5 389	--
106	239	Acatzingo de Hidalgo	Pue.	33	31	2	--	--	--	59 303	52 496	6 807	--	--	--
107	240	Ciudad de Ajalpan	Pue.	14	13	--	1	--	--	46 248	45 931	--	317	--	--
108	241	Atempan	Pue.	11	4	5	2	--	--	15 417	5 537	6 607	3 273	--	--
109	242	Atencingo - Chietla	Pue.	15	2	9	1	3	--	16 605	580	11 500	1 978	2 547	--
110	243	Ciudad de Chignahuapan	Pue.	25	8	14	3	--	--	22 382	5 401	12 582	4 399	--	--
111	244	Huauchinango	Pue.	33	10	10	8	2	3	58 968	12 376	23 520	17 620	2 946	2 506
112	245	Nuevo Necaxa -Tenango	Pue.	11	6	3	2	--	--	22 470	14 518	4 108	3 844	--	--

Continúa

Cuadro 3.3. Sistema Urbano Nacional: AGEB urbanas y población por ciudad según grado de marginación, 2010¹

Clave del SUN	ID	Ciudad	Entidad federativa	AGEB urbanas	Grado de marginación urbana					Población	Grado de marginación urbana				
					Muy alto	Alto	Medio	Bajo	Muy bajo		Muy alto	Alto	Medio	Bajo	Muy bajo
Sistema Urbano Nacional				33 713	3 084	7 416	10 114	6 198	6 901	76 269 501	3 519 810	15 827 885	26 855 462	15 443 182	14 623 162
113	246	Nopalucan de la Granja - Ciudad de Rafael Lara Graj	Pue.	12	2	9	1	--	--	16 684	2 176	12 902	1 606	--	--
114	247	Palmarito Tochapán	Pue.	14	14	--	--	--	--	32 164	32 164	--	--	--	--
115	248	Tecamachalco	Pue.	25	7	11	5	2	--	38 867	12 005	18 789	6 615	1 458	--
116	249	Tepeaca	Pue.	17	9	7	1	--	--	31 064	5 836	22 087	3 141	--	--
117	250	Zacapoaxtla	Pue.	8	4	2	2	--	--	15 978	7 634	4 406	3 938	--	--
118	251	Zacatlán	Pue.	16	3	8	5	--	--	40 151	3 781	21 142	15 228	--	--
293	252	Acatlán De Osorio	Pue.	13	3	7	2	1	--	16 232	1 019	8 722	5 831	660	--
294	253	Atlixco	Pue.	51	8	22	18	2	1	86 667	6 081	38 309	35 964	5 705	608
295	254	Ciudad Serdán	Pue.	9	4	5	--	--	--	23 554	5 984	17 570	--	--	--
296	255	Izúcar De Matamoros	Pue.	23	3	13	5	--	2	42 907	3 380	27 784	11 189	--	554
297	256	Ciudad De Libres	Pue.	10	2	7	1	--	--	15 350	807	11 777	2 766	--	--
298	257	San Salvador El Seco	Pue.	10	9	1	--	--	--	17 263	15 828	1 435	--	--	--
299	258	Xicotepec De Juárez	Pue.	14	5	9	--	--	--	39 803	7 402	32 401	--	--	--
300	259	San Sebastián Zinacatepec	Pue.	6	5	1	--	--	--	15 592	12 496	3 096	--	--	--
34	260	ZM Puebla - Tlaxcala	Pue.-Tlax.	931	196	336	196	105	98	2 587 340	367 438	901 166	662 954	371 628	284 154
131	261	Jalacingo - San Juan Xiutetelco		10	8	2	--	--	--	29 485	19 881	9 604	--	--	--
36	262	ZM Querétaro	Qro.	377	10	58	93	47	169	920 270	19 129	106 346	254 951	143 596	396 248
301	263	San Juan Del Río	Qro.	65	--	1	20	25	19	138 789	--	2 026	40 218	59 019	37 526
302	264	Tequisquiapan	Qro.	19	--	6	9	3	1	29 732	--	8 980	15 870	4 047	835
37	265	ZM Cancún	Q. R.	313	51	63	73	40	86	670 858	54 525	165 553	213 033	105 633	132 114
119	266	Chetumal	Q. R.	83	1	15	36	22	9	155 180	289	14 984	89 475	36 517	13 915
303	267	Cozumel	Q. R.	40	--	3	21	11	5	76 899	--	398	56 351	17 580	2 570
304	268	Felipe Carrillo Puerto	Q. R.	22	3	13	6	--	--	25 508	921	16 518	8 069	--	--
305	269	Playa Del Carmen	Q. R.	75	2	16	26	14	17	149 612	230	45 878	56 321	31 111	16 072

Continúa

Cuadro 3.3. Sistema Urbano Nacional: AGEB urbanas y población por ciudad según grado de marginación, 2010¹

Clave del SUN	ID	Ciudad	Entidad federativa	AGEB urbanas	Grado de marginación urbana					Población	Grado de marginación urbana				
					Muy alto	Alto	Medio	Bajo	Muy bajo		Muy alto	Alto	Medio	Bajo	Muy bajo
Sistema Urbano Nacional				33 713	3 084	7 416	10 114	6 198	6 901	76 269 501	3 519 810	15 827 885	26 855 462	15 443 182	14 623 162
306	270	Tulum	Q. R.	15	3	9	2	1	--	18 216	485	11 879	4 691	1 161	--
38	271	ZM San Luis Potosí	S. L. P.	349	10	26	75	106	132	992 287	8 012	59 511	250 005	341 521	333 238
39	272	ZM Río Verde - Cd Fernández	S. L. P.	34	3	12	11	7	1	84 856	3 022	32 485	31 353	17 547	449
307	273	Cárdenas	S. L. P.	11	--	4	4	1	2	15 055	--	6 831	7 841	166	217
308	274	Ciudad Valles	S. L. P.	92	7	18	33	23	11	124 372	3 346	20 326	47 752	39 168	13 780
309	275	Ébano	S. L. P.	19	3	9	5	2	--	24 173	2 291	12 767	7 595	1 520	--
310	276	Matehuala	S. L. P.	48	1	12	14	12	9	76 948	125	10 915	21 953	26 288	17 667
311	277	Salinas De Hidalgo	S. L. P.	8	1	4	3	--	--	16 657	427	8 806	7 424	--	--
312	278	Tamazunchale	S. L. P.	15	3	8	1	1	2	24 310	1 919	17 684	1 996	465	2 246
313	279	Tamuín	S. L. P.	14	3	3	6	2	--	16 220	644	4 838	7 216	3 522	--
120	280	Juan José Ríos	Sin.	11	1	4	5	1	--	27 711	99	5 364	19 839	2 409	--
314	281	Los Mochis	Sin.	155	2	4	35	52	62	256 236	971	4 332	55 170	99 211	96 552
315	282	Culiacán Rosales	Sin.	329	11	15	88	88	127	671 217	6 387	27 712	204 972	190 419	241 727
316	283	Costa Rica	Sin.	19	1	6	9	3	--	24 717	769	4 731	15 361	3 856	--
317	284	La Cruz	Sin.	19	--	4	12	3	--	15 058	--	3 706	8 929	2 423	--
318	285	Escuinapa De Hidalgo	Sin.	19	2	8	7	2	--	30 528	1 155	8 702	16 456	4 215	--
319	286	Guasave	Sin.	45	--	4	11	22	8	70 855	--	1 250	15 528	36 016	18 061
320	287	Gabriel Leyva Solano (Benito Juárez)	Sin.	15	4	7	4	--	--	24 859	846	17 264	6 749	--	--
321	288	Mazatlán	Sin.	190	6	28	57	46	53	381 224	4 654	38 128	121 406	108 532	108 504
322	289	El Rosario	Sin.	13	2	2	4	4	1	15 967	399	3 703	7 319	4 224	322
323	290	Guamúchil	Sin.	63	--	3	20	28	12	63 447	--	1 112	24 236	28 032	10 067
324	291	Navolato	Sin.	19	2	--	5	11	1	29 104	452	--	10 131	17 237	1 284
325	292	Licenciado Benito Juárez (Campo Gobierno)	Sin.	16	8	7	1	--	--	24 074	6 007	17 855	212	--	--
40	293	ZM Guaymas	Son.	130	11	19	27	38	35	170 398	15 640	30 804	35 960	51 961	36 033

Continúa

Cuadro 3.3. Sistema Urbano Nacional: AGEB urbanas y población por ciudad según grado de marginación, 2010¹

Clave del SUN	ID	Ciudad	Entidad federativa	AGEB urbanas	Grado de marginación urbana					Población	Grado de marginación urbana				
					Muy alto	Alto	Medio	Bajo	Muy bajo		Muy alto	Alto	Medio	Bajo	Muy bajo
Sistema Urbano Nacional				33 713	3 084	7 416	10 114	6 198	6 901	76 269 501	3 519 810	15 827 885	26 855 462	15 443 182	14 623 162
121	294	Ciudad Obregón	Son.	163	2	5	35	43	78	299 283	946	5 741	67 837	88 062	136 697
122	295	Esperanza	Son.	31	--	5	7	14	5	46 363	--	5 399	13 736	17 307	9 921
326	296	Agua Prieta	Son.	98	2	12	60	21	3	76 217	195	6 429	45 623	20 518	3 452
327	297	Heroica Caborca	Son.	46	1	8	14	19	4	59 684	115	4 449	22 365	27 456	5 299
328	298	Heroica Ciudad De Cananea	Son.	24	--	1	2	11	10	31 553	--	318	3 909	15 205	12 121
329	299	Hermosillo	Son.	377	22	15	72	87	181	709 197	11 023	27 953	159 598	193 723	316 900
330	300	Miguel Alemán (La Doce)	Son.	28	20	7	1	--	--	30 685	16 409	14 153	123	--	--
331	301	Huatabampo	Son.	17	--	3	5	7	2	30 440	--	4 102	13 158	10 479	2 701
332	302	Magdalena De Kino	Son.	18	1	1	6	8	2	25 984	86	686	9 090	13 600	2 522
333	303	Navojoa	Son.	69	4	17	19	16	13	113 504	2 145	23 023	34 307	33 447	20 582
334	304	Heroica Nogales	Son.	129	9	35	25	27	33	211 272	3 795	45 529	59 155	45 304	57 489
335	305	Puerto Peñasco	Son.	82	7	15	28	26	6	55 889	2 701	8 994	20 573	19 502	4 119
336	306	San Luis Río Colorado	Son.	160	11	34	76	34	5	157 377	4 709	18 967	87 668	41 357	4 676
41	307	ZM Villahermosa	Tab.	166	4	26	50	47	39	529 462	1 688	71 103	208 326	161 975	86 370
123	308	Cárdenas	Tab.	38	3	9	18	2	6	95 379	2 826	23 883	54 558	4 294	9 818
124	309	Comalcalco	Tab.	21	1	5	7	5	3	44 738	148	8 798	21 897	9 970	3 925
125	310	Macuspana	Tab.	15	--	5	5	4	1	38 117	--	1 815	26 147	10 071	84
126	311	Paraíso	Tab.	14	1	1	8	2	2	30 255	196	2 928	19 269	5 423	2 439
337	312	Frontera	Tab.	10	1	5	4	--	--	22 691	188	10 577	11 926	--	--
338	313	Cunduacán	Tab.	6	--	--	5	1	--	19 750	--	--	15 261	4 489	--
339	314	Emiliano Zapata	Tab.	20	1	2	16	1	--	19 920	383	704	18 015	818	--
340	315	Huimanguillo	Tab.	13	--	4	9	--	--	27 303	--	5 776	21 527	--	--
341	316	Jalpa De Méndez	Tab.	3	--	--	1	2	--	15 695	--	--	7 058	8 637	--
342	317	Teapa	Tab.	10	1	2	6	--	1	26 548	1 873	3 623	20 079	--	973
343	318	Tenosique De Pino Suárez	Tab.	21	--	16	5	--	--	32 491	--	27 031	5 460	--	--

Continúa

Cuadro 3.3. Sistema Urbano Nacional: AGEB urbanas y población por ciudad según grado de marginación, 2010¹

Clave del SUN	ID	Ciudad	Entidad federativa	AGEB urbanas	Grado de marginación urbana					Población	Grado de marginación urbana				
					Muy alto	Alto	Medio	Bajo	Muy bajo		Muy alto	Alto	Medio	Bajo	Muy bajo
Sistema Urbano Nacional				33 713	3 084	7 416	10 114	6 198	6 901	76 269 501	3 519 810	15 827 885	26 855 462	15 443 182	14 623 162
43	319	ZM Reynosa - Río Bravo	Tams.	345	18	57	153	64	53	660 771	14 570	85 707	309 921	141 793	108 780
44	320	ZM Matamoros	Tams.	254	31	33	107	61	22	455 782	11 007	45 191	216 443	146 088	37 053
45	321	ZM Nuevo Laredo	Tams.	201	8	25	100	46	22	377 334	4 918	28 614	207 925	95 635	40 242
344	322	Ciudad Mante	Tams.	67	1	9	27	20	10	84 537	437	5 799	30 831	36 222	11 248
345	323	Ciudad Miguel Alemán	Tams.	24	--	--	11	12	1	19 874	--	--	9 004	10 746	124
346	324	San Fernando	Tams.	40	7	23	6	4	--	29 189	3 039	16 908	6 630	2 612	--
347	325	Valle Hermoso	Tams.	47	1	6	30	9	1	48 591	243	5 295	33 580	8 961	512
348	326	Ciudad Victoria	Tams.	150	8	16	37	33	56	304 372	4 044	20 202	91 381	76 888	111 857
42	327	ZM Tampico	Tams.-Ver.	372	31	71	110	87	73	785 016	30 124	101 937	248 312	236 008	168 635
46	328	ZM Tlaxcala - Apizaco	Tlax.	276	13	118	94	40	11	444 274	17 296	164 313	170 241	76 935	15 489
127	329	Huamantla	Tlax.	23	10	5	8	--	--	58 810	14 117	17 141	27 552	--	--
349	330	Calpulalpan	Tlax.	16	1	11	4	--	--	33 220	141	20 874	12 205	--	--
47	331	ZM Veracruz	Ver.	337	18	87	78	75	79	730 813	15 082	158 795	201 316	177 309	178 311
48	332	ZM Xalapa	Ver.	218	20	61	55	33	49	582 597	17 434	152 047	202 399	120 842	89 875
49	333	ZM Poza Rica	Ver.	189	49	63	46	17	14	335 491	51 712	119 512	103 900	38 102	22 265
50	334	ZM Orizaba	Ver.	165	45	39	50	23	8	354 533	52 914	76 619	144 170	63 392	17 438
51	335	ZM Minatitlán	Ver.	126	26	44	39	9	8	277 787	47 582	99 946	95 835	21 221	13 203
52	336	ZM Coatzacoalcos	Ver.	132	8	42	30	27	25	332 127	6 083	122 893	90 816	56 521	55 814
53	337	ZM Córdoba	Ver.	97	10	34	29	21	3	237 073	16 987	100 248	74 394	43 480	1 964
54	338	ZM Acayucan	Ver.	37	11	19	6	1	--	79 078	10 414	46 706	20 842	1 116	--
128	339	Naranjos	Ver.	17	1	2	9	5	--	22 982	149	3 079	13 974	5 780	--
129	340	José Cardel	Ver.	16	--	3	10	2	1	25 200	--	3 863	17 337	3 596	404
130	341	Cosamaloapan	Ver.	35	1	10	18	4	2	48 225	120	10 094	32 574	3 877	1 560
132	342	Martínez de la Torre	Ver.	50	12	24	11	2	1	78 194	14 073	38 906	22 802	2 116	297
133	343	Álamo	Ver.	20	7	12	1	--	--	31 648	6 263	23 441	1 944	--	--

Continúa

Cuadro 3.3. Sistema Urbano Nacional: AGEB urbanas y población por ciudad según grado de marginación, 2010¹

Clave del SUN	ID	Ciudad	Entidad federativa	AGEB urbanas	Grado de marginación urbana					Población	Grado de marginación urbana				
					Muy alto	Alto	Medio	Bajo	Muy bajo		Muy alto	Alto	Medio	Bajo	Muy bajo
Sistema Urbano Nacional				33 713	3 084	7 416	10 114	6 198	6 901	76 269 501	3 519 810	15 827 885	26 855 462	15 443 182	14 623 162
134	344	Túxpam de Rodríguez Cano	Ver.	69	12	22	22	6	7	108 033	10 048	31 310	46 540	12 668	7 467
135	345	Agua Dulce	Ver.	29	3	16	8	1	1	39 441	4 362	16 908	16 290	345	1 536
350	346	Altotonga	Ver.	5	2	3	--	--	--	19 722	3 677	16 045	--	--	--
351	347	Catemaco	Ver.	19	7	7	5	--	--	27 386	3 941	13 481	9 964	--	--
352	348	Cerro Azul	Ver.	23	2	12	7	2	--	22 268	460	8 178	11 215	2 415	--
353	349	Coscomatepec De Bravo	Ver.	4	2	2	--	--	--	15 216	7 297	7 919	--	--	--
354	350	Las Choapas	Ver.	31	6	15	5	5	--	42 693	9 912	21 591	7 888	3 302	--
355	351	Huatusco De Chicuellar	Ver.	9	2	6	1	--	--	31 234	4 441	24 005	2 788	--	--
356	352	Isla	Ver.	17	2	11	4	--	--	26 287	3 984	15 027	7 276	--	--
357	353	Xico	Ver.	5	1	4	--	--	--	18 588	813	17 775	--	--	--
358	354	Lerdo De Tejada	Ver.	14	1	4	7	2	--	18 595	540	2 359	13 556	2 140	--
359	355	Misantla	Ver.	15	4	8	3	--	--	26 768	2 815	16 391	7 562	--	--
360	356	Perote	Ver.	21	9	8	4	--	--	37 330	9 954	19 247	8 129	--	--
361	357	San Andrés Tuxtla	Ver.	34	5	17	10	1	1	61 435	4 910	32 856	22 376	493	800
362	358	Santiago Tuxtla	Ver.	12	1	6	5	--	--	15 292	131	8 846	6 315	--	--
363	359	Tantoyuca	Ver.	33	11	12	10	--	--	30 564	9 100	8 875	12 589	--	--
364	360	Tierra Blanca	Ver.	28	2	15	10	1	--	47 353	341	21 745	23 598	1 669	--
365	361	Tlapacoyan	Ver.	19	13	6	--	--	--	35 294	18 465	16 829	--	--	--
366	362	Tres Valles	Ver.	12	5	5	2	--	--	17 270	4 232	9 526	3 512	--	--
55	363	ZM Mérida	Yuc.	498	26	66	129	121	156	929 808	14 089	108 589	281 653	259 031	266 446
136	364	Progreso	Yuc.	39	--	13	21	5	--	48 417	--	9 357	33 682	5 378	--
367	365	Hunucmá	Yuc.	11	5	6	--	--	--	24 745	9 509	15 236	--	--	--
368	366	Izamal	Yuc.	12	3	7	2	--	--	16 195	1 381	11 190	3 624	--	--
369	367	Motul De Carrillo Puerto	Yuc.	13	1	8	4	--	--	23 191	1 033	14 541	7 617	--	--
370	368	Oxkutzcab	Yuc.	18	8	8	2	--	--	22 804	4 718	15 058	3 028	--	--

Continúa

Cuadro 3.3. Sistema Urbano Nacional: AGEB urbanas y población por ciudad según grado de marginación, 2010¹

Clave del SUN	ID	Ciudad	Entidad federativa	AGEB urbanas	Grado de marginación urbana					Población	Grado de marginación urbana				
					Muy alto	Alto	Medio	Bajo	Muy bajo		Muy alto	Alto	Medio	Bajo	Muy bajo
Sistema Urbano Nacional				33 713	3 084	7 416	10 114	6 198	6 901	76 269 501	3 519 810	15 827 885	26 855 462	15 443 182	14 623 162
371	369	Peto	Yuc.	18	11	6	1	--	--	19 653	9 579	7 982	2 092	--	--
372	370	Tekax De Álvaro Obregón	Yuc.	16	2	11	3	--	--	25 451	338	21 531	3 582	--	--
373	371	Ticul	Yuc.	16	2	7	6	--	1	32 713	3 818	18 969	9 744	--	182
374	372	Tizimín	Yuc.	26	9	8	6	1	2	46 891	14 229	19 575	11 991	293	803
375	373	Valladolid	Yuc.	27	1	11	10	4	1	48 945	2 474	24 949	18 433	3 019	70
56	374	ZM Zacatecas . Guadalupe	Zac.	203	7	20	64	40	72	283 172	2 552	13 660	88 153	76 035	102 772
137	375	Fresnillo	Zac.	98	3	24	36	27	8	124 838	787	18 578	50 349	45 999	9 125
376	376	Víctor Rosales	Zac.	30	--	3	19	7	1	32 580	--	2 281	26 892	3 309	98
377	377	Jerez De García Salinas	Zac.	46	--	4	26	14	2	42 616	--	1 203	27 771	13 307	335
378	378	Juan Aldama	Zac.	14	--	7	4	3	--	15 189	--	4 517	5 081	5 591	--
379	379	Loreto	Zac.	17	--	5	10	2	--	24 041	--	6 383	16 066	1 592	--
380	380	Nochistlán De Mejía	Zac.	17	--	--	15	2	--	16 172	--	--	15 049	1 123	--
381	381	Ojocaliente	Zac.	16	3	4	8	1	--	20 440	1 055	2 338	15 793	1 254	--
382	382	Río Grande	Zac.	30	--	6	16	7	1	32 112	--	3 589	16 147	11 371	1 005
383	383	Sombrerete	Zac.	20	--	5	12	2	1	21 350	--	3 337	13 944	3 880	189
384	384	Tlaltenango De Sánchez Román	Zac.	17	--	1	13	3	--	16 230	--	149	14 447	1 634	--

Nota: ¹ Sólo se consideran las AGEB con al menos 20 viviendas particulares habitadas con información de ocupantes, y cuya población en dichas viviendas es mayor a la población que reside en viviendas colectivas, la población sin vivienda y la población estimada en viviendas particulares clasificadas como habitadas pero sin información, tanto de las carencias de la vivienda como de sus ocupantes.

-- Indica cero

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010.

3.4 Incidencia de la marginación en los municipios del Sistema Urbano Nacional

La marginación urbana, al igual que la marginación en el resto de desagregaciones geográficas (entidades federativas, municipios y localidades), no se distribuye de forma homogénea en el territorio. Existen algunos municipios donde distintas condiciones económicas y sociales (empleo, ubicación espacial, dinámica de crecimiento, magnitud de población, etc.) se conjuntan para generar una mayor marginación.⁴

En el cuadro 3.4 se presentan los 40 municipios con la mayor cantidad de población que reside en AGEB con grados de marginación muy alto y alto, ordenados por clave de municipio. Nótese que una parte considerable de estos municipios tiene un tamaño demográfico importante, pues la mitad, es decir 20, cuenta con más de 500 mil habitantes, donde destacan nueve municipios por tener más de un millón de habitantes: Tijuana (1.5), Juárez (1.3), Gustavo A. Madero (1.2), Iztapalapa (1.8), León (1.3), Zapopan (1.2), Ecatepec (1.7), Nezahualcóyotl (1.1) y Puebla (1.5).⁵

La mayoría presenta un crecimiento relativamente elevado, ya que más de la mitad, es decir, 23, posee una tasa de crecimiento superior a dos por ciento. Entre los crecimientos más elevados destacan los de La Paz (11.0% anual), Ixtapaluca (6.2%), Amozoc (5.2%), Benito Juárez (4.9%) y Nicolás Romero (4.8%). También sobresalen algunos municipios por su crecimiento negativo: Nezahualcóyotl (-0.8%), Tlalnepantla de Baz (-0.7%), Gustavo A. Madero (-0.4%) y Naucalpan de Juárez (-0.3%).

Asimismo, la mayoría se ubica en ciudades de gran tamaño, debido a que 23 de los 40 se localizan en las cinco ciudades más grandes del país.⁶ Todos los municipios presentados del Distrito Federal, Jalisco y del Estado de México, y dos de Puebla se encuentran en esta condición.

En este grupo, incluso hay municipios que no cuentan con población residente en AGEB con grados de marginación bajo y muy bajo: Milpa Alta, Chimalhuacán, Valle de Chalco Solidaridad y Amozoc. De forma similar, existen tres municipios sin población en AGEB con grado de marginación muy alto: Gustavo A. Madero, Atizapán de Zaragoza y Nezahualcóyotl.

Aunque el cuadro no lo especifica, existen siete municipios con población que vive en AGEB con muy alto y alto grado de marginación, superior a 300 mil personas, éstos son: Chimalhuacán con 604 mil, que representa 98.4 por ciento de su población total; Ecatepec de Morelos con 588 mil, lo que significa 35.5 por ciento del total; Puebla con 429 mil, 28.6 por ciento del total; Iztapalapa con 370 mil, es decir, 20.6 por ciento de la población total; Acapulco de Juárez con 353 mil, 50.7 por ciento del total; Naucalpan de Juárez con 351 mil, 43.6 por ciento; y Valle de Chalco Solidaridad con 345 mil, 96.7 por ciento.

En términos relativos, hay 11 municipios con porcentajes de población que reside en AGEB con grado de marginación muy alto y alto, por encima de 50 por ciento; además de los ya mencionados (Chimalhuacán, Acapulco de Juárez y Valle de Chalco Solidaridad), también se encuentran Amozoc (93.3%), Milpa Alta (77.5%), Chalco (74.3%), Tehuacán (68.4%), San Cristóbal de las Casas (60.7%), Chilpancingo de los Bravo (58.2%), La Paz (54.9%) y Nicolás Romero (52.6%).

En sentido opuesto, existen seis municipios con porcentajes de población que reside en AGEB con grado de marginación muy alto y alto, por debajo de 20 por ciento: Gustavo A. Madero (7.3%), Juárez (8.7%), Nezahualcóyotl (9.3%), Tijuana (15.5), Morelia (16.8%) y Zapopan (17.2%).

⁴ Se hace uso indistinto del término municipio también para las delegaciones del Distrito Federal.

⁵ A nivel nacional existen 11 municipios con más un millón de habitantes en 2010, en este listado faltan Guadalajara y Monterrey. El municipio o delegación más poblada del país es Iztapalapa.

⁶ Éstas son las zonas metropolitanas del Valle de México, Guadalajara, Monterrey, Puebla y Toluca. Monterrey no cuenta con algún municipio en esta condición.

Cuadro 3.4 Sistema Urbano Nacional: Delegaciones y municipios con mayor número de población en AGEB urbanas con alto y muy alto grado de marginación, 2010¹

Clave del municipio	Delegación o municipio	Entidad federativa	AGEB urbanas	Grado de marginación urbana					Población total 2010	Grado de marginación urbana					Tasa de Crecimiento municipal ² 2000-2010
				Muy alto	Alto	Medio	Bajo	Muy bajo		Muy alto	Alto	Medio	Bajo	Muy bajo	
2004	Tijuana	BC.	543	20	90	199	132	102	1 508 428	25 025	208 447	664 458	364 320	246 178	2.48
7078	San Cristóbal de las Casas	Chis.	57	19	15	19	2	2	157 755	43 954	51 810	56 706	4 448	837	3.34
7089	Tapachula	Chis.	125	34	33	37	12	9	214 607	29 984	61 993	88 696	25 604	8 330	1.61
7101	Tuxtla Gutiérrez	Chis.	203	27	52	62	33	29	549 647	35 037	168 765	199 237	86 593	60 015	2.38
8037	Juárez	Chih.	553	27	56	273	102	95	1 319 766	15 495	99 910	642 874	308 055	253 432	0.86
9005	Gustavo A. Madero	DF.	299	--	23	108	88	80	1 173 152	---	85 162	546 699	306 483	234 808	-0.40
9007	Iztapalapa	DF.	450	1	79	199	117	54	1 791 672	5 489	364 227	881 564	397 913	142 479	0.23
9009	Milpa Alta	DF.	40	1	33	6	--	--	113 716	689	87 472	25 555	---	---	2.94
9012	Tlalpan	DF.	196	5	38	62	21	70	639 795	5 669	135 118	276 733	70 888	151 387	1.09
9013	Xochimilco	DF.	117	12	34	43	13	15	398 692	18 457	107 905	187 501	49 789	35 040	1.12
11007	Celaya	Gto.	182	12	47	39	33	51	404 282	10 321	98 677	112 583	96 170	86 531	1.97
11020	León	Gto.	461	60	88	156	67	90	1 334 850	53 929	230 817	608 773	240 178	201 153	2.31
12001	Acapulco de Juárez	Gro.	425	134	121	81	53	36	696 956	129 356	223 956	196 862	112 615	34 167	0.87
12029	Chilpancingo de los Bravo	Gro.	130	44	44	23	15	4	194 468	23 880	89 315	49 067	26 251	5 955	2.21
14098	Tlaquepaque	Jal.	188	7	56	61	30	34	600 300	2 782	187 034	216 933	96 812	96 739	3.11
14101	Tonalá	Jal.	165	18	41	59	29	18	454 688	21 844	108 718	208 244	81 056	34 826	4.00
14120	Zapopan	Jal.	422	22	74	99	55	172	1 222 235	22 939	186 928	334 186	193 170	485 012	3.16
15013	Atizapán de Zaragoza	Méx.	130	--	26	45	14	45	489 160	---	117 045	207 946	32 353	131 816	1.08
15025	Chalco	Méx.	98	17	53	17	7	4	297 806	37 794	183 555	36 887	30 120	9 450	4.35
15031	Chimalhuacán	Méx.	128	43	83	2	--	--	612 283	95 513	508 491	8 279	---	---	3.08
15033	Ecatepec de Morelos	Méx.	389	9	135	129	83	33	1 654 842	16 781	571 402	633 829	303 594	129 236	1.03
15039	Ixtapaluca	Méx.	149	43	43	20	29	14	458 421	59 170	138 982	82 683	107 284	70 302	6.23
15057	Naucalpan de Juárez	Méx.	199	4	66	62	8	59	805 871	8 922	342 494	271 867	27 640	154 948	-0.27
15058	Nezahualcóyotl	Méx.	177	--	18	138	3	18	1 104 579	---	102 695	913 950	17 031	70 903	-0.79
15060	Nicolás Romero	Méx.	82	12	33	27	7	3	331 247	21 706	152 479	123 967	26 254	6 841	4.84
15070	La Paz	Méx.	78	22	29	23	3	1	251 835	37 355	100 799	102 450	8 234	2 997	10.96
15099	Texcoco	Méx.	99	13	46	25	10	5	212 076	10 877	81 155	79 156	32 867	8 021	2.20

Continúa

Cuadro 3.4 Sistema Urbano Nacional: Delegaciones y municipios con mayor número de población en AGEB urbanas con alto y muy alto grado de marginación, 2010¹

Clave del municipio	Delegación o municipio	Entidad federativa	AGEB urbanas	Grado de marginación urbana					Población total 2010	Grado de marginación urbana					Tasa de Crecimiento municipal ² 2000-2010
				Muy alto	Alto	Medio	Bajo	Muy bajo		Muy alto	Alto	Medio	Bajo	Muy bajo	
15104	Tlalnepantla de Baz	Méx.	201	4	35	55	41	66	664 115	10 717	124 803	228 590	120 941	179 064	-0.71
15106	Toluca	Méx.	247	37	44	82	34	50	758 155	105 241	125 238	307 419	87 820	132 437	3.39
15122	Valle de Chalco Solidaridad	Méx.	105	5	97	3	--	--	356 313	8 563	336 022	11 728	---	---	1.67
16053	Morelia	Mor.	309	35	60	74	59	81	661 100	25 884	84 983	193 419	189 560	167 254	2.21
16102	Uruapan	Mor.	123	21	33	37	26	6	275 776	15 447	75 046	110 886	63 234	11 163	2.19
20067	Oaxaca de Juárez	Oax.	130	15	36	40	16	23	259 382	20 864	75 042	96 030	29 973	37 473	1.19
21015	Amozoc	Pue.	37	13	20	4	--	--	96 882	29 517	60 874	6 491	---	---	5.20
21114	Puebla	Pue.	476	56	111	131	90	88	1 500 977	106 152	323 307	481 476	327 829	262 213	1.71
21156	Tehuacán	Pue.	104	40	35	22	5	2	260 125	73 111	104 698	69 226	11 198	1 892	2.71
23005	Benito Juárez	QRoo.	300	45	63	68	38	86	655 606	51 235	165 553	201 199	105 505	132 114	4.95
30039	Coatzacoalcos	Ver.	108	5	32	24	24	23	296 727	4 335	107 596	79 526	51 922	53 348	2.70
30087	Xalapa	Ver.	159	13	33	40	31	42	447 824	14 504	86 902	149 174	116 023	81 221	2.58
30193	Veracruz	Ver.	236	14	54	53	56	59	520 313	14 445	110 979	128 980	134 258	131 651	2.14

Notas: ¹Solo se consideran las AGEB del sistema urbano nacional con al menos 20 viviendas particulares habitadas con información de ocupantes y cuya población en dichas viviendas es mayor a la suma de la población que reside en viviendas colectivas, la población sin vivienda y la población estimada en viviendas particulares clasificadas como habitadas pero sin información, tanto de las características de las viviendas como de sus ocupantes.

²Tasa de crecimiento municipal promedio anual.

-- Indica cero

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, *Censo de Población y Vivienda 2010*.

